

# LA "REFORMA LIBERAL" EN HONDURAS Y LA HIPOTESIS DE LA "OLIGARQUIA AUSENTE": 1870-1930

Darío A. Euraque\*

*"En contraste al resto de Centroamérica, desde la Independencia Honduras ha carecido, si alguna vez los tuvo, de grupos dirigentes nacionales".*

Samuel Z. Stone, *The Heritage of the Conquistadores: Ruling Classes in Central America from Conquest to the Sandinistas* (Lincoln, 1990), 138.

Existe un punto de consenso en los estudios históricos sobre América Central: éstos señalan que la historia contemporánea centroamericana no puede comprenderse mientras que sus procesos políticos, sociales y económicos no sean vinculados a la coyuntura delimitada entre los años 1870 y 1930.<sup>1</sup> Algunos estudios extienden el límite reciente de esa

---

\* Ph. D. en Historia. Hondureño. Actualmente labora en la Facultad de Historia de Trinity College, Hartford, Connecticut.

época al período de los primeros años de la década de 1940. Se comprende que delimitar esta coyuntura implica caracterizar la manera en que cada país de esta región fue integrada al industrialismo del mercado mundial europeo mediante la exportación de varios productos, especialmente el café y el banano. En la década pasada, prominentes explicaciones de la crisis centroamericana y su variación intrarregional usualmente vinculaban sus orígenes a la diferenciación regional que se consolidó entre los años 1870 y 1930.

Por ejemplo, comparaciones entre la Revolución Nicaragüense y la guerra en El Salvador casi siempre incluyen análisis sobre cómo la coyuntura "1870 - 1930" afectó a cada país de la región de diferentes maneras.<sup>2</sup> El común denominador que vincula el período "1870-1930" al período del decenio de 1980 es lo que Jeffry Paige llama "la gran expansión capitalista" de mediados del siglo pasado, proceso que integró esta región a la economía mundial como proveedor de mercancías primarias y que promovió un crecimiento explosivo en la producción cafetalera y su área de cultivo.<sup>3</sup> Explicaciones sobre la crisis de la década de 1980 y sus vínculos con la coyuntura 1870-1930 enfocan varios temas: las relaciones históricas entre estructuras agrarias, formación de estados y sus políticas, y las consecuencias de estos fenómenos sobre sistemas políticos y las capacidades de movilización colectiva de las clases dominantes ante los desafíos planteados por movimientos revolucionarios.<sup>4</sup>

El caso hondureño, dentro "la crisis centroamericana" es muchas veces distinguido de la siguiente manera: en contraste con el resto de los regímenes dictatoriales de la región, en la década de 1970 las Fuerzas Armadas Hondureñas aceptaron y, hasta cierto punto, alentaron reformas estructurales en el agro. Este proceso le restó potencial revolucionario al movimiento campesino y más bien sedujo al movimiento campesino a integrarse a un proyecto reformista auspiciado por el Estado y que al mismo tiempo obstaculizó proyectos revolucionarios que pudiesen haber explotado en la década de 1980. De hecho, entre 1962 y 1975, cuando ya el proyecto reformista empezaba a agonizar, el campesinado hondureño recibió, en el contexto centroamericano, cantidades de

tierras que no podrían ser consideradas insignificantes.<sup>5</sup> Mucha tierra se repartió entre 1972 y 1975, es decir, durante el período gubernamental del "populismo militar".

Como se ha explicado, el populismo militar y su aparente autonomía ante las presiones de la "burguesía agraria" y "la oligarquía" local están en muchos casos, vinculados a los procesos históricos que se consolidaron entre los años 1870 y 1930. Se señala que no se puede entender el potencial del populismo militar hondureño y su autonomía ante los intereses oligárquicos si no se analiza y comprende el proceso específico mediante el cual Honduras fue integrada a la economía mundial mediante la exportación bananera a fines del siglo pasado e inicios del presente siglo. De hecho, explicar la década de 1970 en Honduras, requiere primero enfocar la relación entre las estructuras agrarias que se consolidaron entre 1870 y 1930 y su influencia sobre la formación de clases y el carácter de las luchas sobre el sistema político y el Estado.

Este argumento conlleva varios elementos comunes. Un elemento clave del mismo se encuentra en una tesis que Edelberto Torres-Rivas planteara a fines de la década de 1960.<sup>6</sup> Torres-Rivas vinculó la inestabilidad política que Honduras sufrió en las primeras tres décadas del presente siglo a la manera que la élite local y el capital extranjero integraron el país a la economía mundial mediante la exportación del banano.<sup>7</sup> Según esta tesis, el registro histórico parece mostrar que en Honduras el capital extranjero monopolizó la industria bananera a tal grado que, como consecuencia, la élite terrateniente hondureña, a diferencia de otras élites regionales, no consiguieron ni un mínimo control sobre el cultivo, procesamiento y exportación del único producto capaz de captar un espacio en el mercado mundial.<sup>8</sup> Como resultado de ello, en Honduras entre los años 1870 y 1930 la clase política dirigente no surgió desde las entrañas de una "oligarquía" terrateniente. Al contrario, la clase política surgió, de una manera muy caótica, de las luchas cívico-militares asociadas con las elecciones presidenciales.<sup>9</sup> En la década de 1970, Héctor Pérez Brignoli refinó aun más la tesis de Torres-Rivas con base en nuevas investigaciones históricas.<sup>10</sup>

Durante la década de 1980, ya dentro del contexto de la crisis centroamericana, varios comentaristas vincularon una explicación del populismo militar con la hipótesis de "la oligarquía ausente" que ofreciera Torres-Rivas años atrás.<sup>11</sup> Algunos han insistido que la ausencia y/o debilidad de la oligarquía hondureña dio el espacio para una autonomía militar ante las clases propietarias, y por ende la posibilidad que se institucionalizara una reforma agraria en la década de 1970. Algunos autores enfatizan esto mismo dentro del contexto de la búsqueda de los orígenes mismos de la crisis centroamericana y han hecho consideraciones acerca de la "flexibilidad" de las élites terratenientes hondureñas.<sup>12</sup> Unos observadores, por ejemplo, han hablado sobre una "oligarquía ausente" y "élites bucólicas".<sup>13</sup>

Otros autores sitúan sus análisis dentro de perspectivas más amplias que transitan varias posiciones ideológicas y teóricas. George Black, por ejemplo, ha argumentado que entre 1972 y 1975, las Fuerzas Armadas Hondureñas asumieron "pretensiones Bonapartistas" por gozar entonces de una relativa autonomía ante una "oligarquía consolidada".<sup>14</sup> Alan Rouquié caracteriza las fuerzas armadas dentro del contexto del carácter de la formación del estado hondureño a principios del presente siglo.<sup>15</sup> Mark B. Rosenberg y Forrest D. Colburn recientemente consideraron el tema dentro de un análisis del sistema político hondureño en general.<sup>16</sup> Hugo Noé Pino considera el tema en el contexto de una caracterización amplia del crecimiento económico subsiguiente al período de la Reforma Liberal.<sup>17</sup> Y por último, Lowell Gudmundson ha comentado la problemática oligarquía hondureña dentro de una discusión de las tesis de Barrington Moore sobre estructuras agrarias y el contexto centroamericano.<sup>18</sup>

Las discusiones sobre la oligarquía hondureña han continuado, aún cuando se carece de investigaciones sistemáticas al respecto. De hecho, a fines de la década de 1980 la tesis de Torres-Rivas sobre la oligarquía ausente hondureña recibió una mayor elaboración teórica en trabajos de Héctor Pérez Brignoli y su colaborador, Ciro F.S. Cardoso. Durante esos años, Torres-Rivas y Héctor Pérez Brignoli siguieron profundizando una visión más amplia del tema

dentro de una conceptualización del desarrollo capitalista en todo Centroamérica.<sup>19</sup>

Trabajos importantes en los Estados Unidos profundizaron el contexto para un mejor entendimiento del problema, pero muchos de ellos carecían de perspectiva histórica.<sup>20</sup> Desafortunadamente, pocos de estos estudios tomaron como objeto de atención especial la oligarquía hondureña como tal.<sup>21</sup> Lo mismo puede señalarse sobre nuevos e interesantes trabajos de la investigación socio-política hondureña.<sup>22</sup> Un resumen crítico de la literatura que se produjo en la década de 1980 señala que ni un trabajo mejoró la investigación histórica sobre la coyuntura en el período 1870-1930 en el caso hondureño.<sup>23</sup> En pocas palabras, aún en 1991 no existe una investigación seria sobre la problemática de la "oligarquía ausente hondureña", ni en inglés ni en español.<sup>24</sup>

El presente artículo representa una contribución al esfuerzo por comprender la coyuntura de los años comprendidos entre 1870-1930 como anticipación a una investigación sobre la oligarquía en sí. El trabajo detalla la formación del estado liberal durante y después del decenio de 1870, y también caracteriza aspectos de la economía desde principios del presente siglo hasta fines de la década de 1930. Examinamos hasta qué punto surgió o no una base material que representara una producción de riqueza para una "oligarquía hondureña". En contraste con otros estudios, aquí investigamos sectores de exportación que a veces son marginados cuando solo se enfocan los sectores de la minería y del banano. Este ensayo también presenta un análisis nuevo sobre ingresos gubernamentales y su relación con la formación del Estado y el poder de las élites locales. El ensayo termina con una discusión de las implicaciones que surgen de mi análisis para la hipótesis de la oligarquía ausente y para investigaciones sobre la misma.

## **Las tareas de la Reforma Liberal en Honduras**

En Julio de 1877, el cónsul estadounidense en la costa norte de Honduras, Frank E. Frye, le informó al Departamento de Estado que en el interior del país un congreso

provisional había repudiado todos los tratados internacionales, y que el nuevo gobierno liberal de Marco Aurelio Soto estaba dispuesto a realizar una "completa regeneración del país..."<sup>25</sup> Soto y sus seguidores habían llegado al poder con el apoyo militar del general liberal guatemalteco Justo Rufino Barrios, y con base en ese apoyo, los liberales hondureños se abocaron a la tarea de integrar al país al nuevo mercado mundial que impulsaba en ese entonces la Revolución Industrial en Europa y Estados Unidos.<sup>26</sup> Durante el período de "La Reforma" (1876-1891), el nuevo régimen se enfrentó a casi toda la problemática de la conformación de un nuevo Estado y una nueva Nación.<sup>27</sup>

Sin duda que el Cónsul Frye no mal interpretó los objetivos del gobierno de Soto. Aún antes, en octubre de 1876, Ramón Rosa, primo de Soto y a la vez su más cercano colaborador, señaló su disposición por "que se realice [un] cambio radical en el modo de ver, de representar y de servir la dignidad, los derechos y los intereses de la Nación".<sup>28</sup> Rosa en ese instante también condenó un pasado reciente convulsionado por guerras civiles y legados coloniales, y luego señaló que el gobierno de Soto estaba interesado en "administrar" una nueva era. Y de hecho, Honduras estaba necesitada de mucha administración, pues antes de 1876 sus dirigentes y muchos de sus compatriotas perdieron energías en luchas civiles y militares que obstaculizaron el desarrollo del país.

Entre la Independencia en 1821 y 1876 Honduras sufrió más de 170 conflictos militares. Algunos de estos fueron solamente batallas menores acompañando algún golpe, mientras que otros involucraron a cientos de tropas reclutadas y organizadas para el caso.<sup>29</sup> Previo al "largo" gobierno de Soto, entre 1876 y 1883, la presidencia hondureña parecía un portón más que una oficina desde la cual se pudiese ejercer estabilidad política nacional. Según un autor, entre 1824 y 1876 se dieron en Honduras 82 cambios gubernamentales. Cada gobierno permaneció en el poder solamente un promedio de cerca de seis meses y medio, y la mayoría de ellos no duraron más de año y medio.<sup>30</sup> Durante la administración de Soto esta situación cambió.

Ramón Rosa consideró el pasado en el contexto de su relación con el mejoramiento de Honduras en el camino

hacia la civilización. En noviembre de 1876, Rosa envió instrucciones a los gobernadores sobre las nuevas "Normas de Gobierno".<sup>31</sup> En ellas Rosa señaló que una "regeneración moral" de la cultura política local era igual de necesaria como la reforma del estado para asegurar el éxito de la administración Sotista. Y de hecho, los esfuerzos por reformar el Estado se profundizaron cuando Soto y Rosa asumieron el poder.<sup>32</sup> En un discurso al Congreso en 1877, Soto describió reformas que enfatizaban mejoras en la agricultura comercial como el sector económico sobre el cual se apoyaría la regeneración del país. No obstante, es interesante que Soto en aquel instante no mencionó el cultivo de bananos como importante para la futura economía. En fin, la legislación de 1877 solamente ofreció incentivos para la comercialización de la agricultura en general.<sup>33</sup> La posibilidad de apoyar la nueva economía en la exportación de metales preciosos tampoco recibió atención, aún cuando el sector minero durante la colonia sirvió como eje de oportunidades de enriquecimiento para la élite local.<sup>34</sup>

En los años 1870 el mercadeo del banano carecía de importancia. Regiones de la costa norte aún no reportaban mayores ganancias originadas en el cultivo del banano.<sup>35</sup> El gobierno de Soto y Rosa solo le impusieron nuevos impuestos al creciente comercio de las Islas de la Bahía en 1879. Por otro lado, las autoridades solo impusieron un impuesto a la exportación del banano en 1893.<sup>36</sup> No obstante, las autoridades locales observaron otra situación. En 1898, San Pedro Sula, el pueblo más importante de la costa norte en aquel entonces, oficializó su relación con el cultivo del banano mediante un decreto municipal que convirtió a este cultivo en el patrimonio oficial del municipio.<sup>37</sup> Pero en Tegucigalpa, en los primeros años de la década de 1880, Soto y Rosa se concentraron en reformas necesarias para crear un nuevo estado que pudiese apoyar el desarrollo de la agricultura comercial en general.

En primer lugar, Soto y Rosa buscaron recursos para invertir en un programa de carreteras y caminos. En 1876, Rosa le hizo saber a los gobernadores sus planes para incluir fondos con ese propósito en el presupuesto nacional que entonces se elaboraba. Pero para 1876 Rosa le sugirió a los

gobernadores que utilizaran la legislación existente y que se mantuvieran los viejos caminos coloniales. No obstante, Rosa en aquel entonces de nuevo enfatizó en la relación entre carreteras y otros medios de comunicación y transporte y la construcción y regeneración de un nuevo Estado y una nueva Nación.<sup>38</sup>

Durante la Reforma, los legisladores formularon y reformularon planes para construir y mantener carreteras. La innovación institucional más importante dentro del programa de Rosa tuvo que ver con la centralización del programa de carreteras dentro del Ministerio de Fomento.<sup>39</sup> Esta legislación instó a las municipalidades para que construyeran caminos propios.<sup>40</sup> El Ministerio de Fomento se responsabilizaría por distribuir fondos que ayudaran a las municipalidades para el desarrollo de un programa nacional de carreteras y también se responsabilizaba por reclutar mano de obra para el mismo programa.<sup>41</sup> Más leyes sobre el proyecto se decretaron en setiembre de 1877, y estas fueron reformadas en 1883.<sup>42</sup>

El Ministerio de Fomento enfrentó muchos problemas en su esfuerzo por realizar las tareas que asumió dentro del programa reformista de Soto y Rosa. Primero surgió el grave problema de reclutar obreros a la fuerza. Este aspecto fracasó. Por otro lado, los fondos municipales destinados para el Ministerio de Fomento pocas veces se colectaron con éxito. Aún después de varias reformas legislativas, en 1909 las autoridades señalaban el problema de colección de los fondos municipales, puesto que, alegaban los encargados del programa, no existían sanciones criminales para aquellos obligados a contribuir al fondo.<sup>43</sup> Estas y otras dificultades continuaron durante las décadas posteriores a los primeros años de la Reforma. Las autoridades atendieron el problema con viejas imposiciones coloniales, impuestos de peaje municipal. Desafortunadamente, estas imposiciones creaban obstáculos a la fácil circulación de mercancías que Soto y Rosa deseaban impulsar.<sup>44</sup>

La crisis financiera que sufriera el Estado hondureño -que planteamos más adelante- durante este período, imposibilitó que se invirtieran grandes cantidades en el programa de carreteras. Al contrario, el gobierno realizó contratos con

ciudadanos privados para que ellos realizaran los trabajos, más o menos como se hacía durante la época colonial. El camino carretero entre Tegucigalpa y la costa pacífica no se terminó sino en la década de 1890. La carretera del norte entre San Pedro Sula y Tegucigalpa se construyó hasta su punto medio solamente a partir de 1918.<sup>45</sup> Además, solo fue mediante el financiamiento de una compañía minera extranjera que por fin se logró terminar la carretera entre Tegucigalpa y las minas de San Juancito.<sup>46</sup> En pocas palabras, aún en la segunda década del presente siglo Honduras carecía de carreteras que vincularan mercados regionales con un mercado nacional vigoroso.<sup>47</sup>

Las autoridades impulsaron otros importantes proyectos al mismo tiempo, especialmente la renovación de 57 millas de ferrocarril que se extendían entre Puerto Cortés y San Pedro Sula en el Departamento de Cortés. Soto deseaba utilizar los fondos de este "Ferrocarril Interoceánico" para integrar el desarrollo económico de aquella región y al mismo tiempo asegurarse de suficientes ingresos para cancelar una deuda externa que se acumuló durante la construcción del ferrocarril. Las negociaciones sobre esta deuda se remontaban a mediados del siglo XIX. Inversionistas estadounidenses y hondureños proyectaban un ferrocarril que cruzaría Honduras, desde Puerto Cortés hasta el Golfo de Fonseca en el Pacífico.<sup>48</sup> Entre 1867 y 1870, gobiernos hondureños negociaron préstamos en los mercados financieros francés e inglés, pero el proyecto fracasó.<sup>49</sup>

La corrupción en Honduras y en Europa llegó a impresionantes proporciones. Como consecuencia, Honduras recibió poco de los fondos negociados. Los contratistas construyeron apenas 57 millas disponibles para el gobierno Sotista en la década de 1870. Y por otro lado, la deuda se acumuló. Según un observador, en 1888 la deuda llegaba a 12 millones de libras esterlinas, lo cual implicaba que según los valores de bienes inmuebles de la época, Honduras no podría cancelar la deuda aún si vendía todo el territorio nacional.<sup>50</sup> En la década de 1890, la deuda externa de Honduras había aumentado, en términos per cápita, a \$458.45 dólares, lo cual debe compararse con el hecho que en 1892, el valor promedio de las exportaciones solo se calculaba a \$6.21

dólares per cápita. <sup>51</sup> Honduras y Gran Bretaña solo firmaron una solución en la década de 1920, y Honduras terminó de pagar la deuda hasta 1953. <sup>52</sup> En 1875, el gobierno previo al Sotista le alquiló el Ferrocarril Interoceánico a los vice-cónsules alemanes e ingleses residentes en Puerto Cortés, quienes estaban involucrados en la exportación de maderas preciosas, y esperaban explotar el transporte ferrocarrilero en ese negocio. <sup>53</sup>

En 1876, Soto reclamó el ferrocarril y lo puso bajo su administración. No obstante, en 1879, presionado por la escasez de fondos y personal administrativo, el gobierno Sotista cedió a unos inversionistas estadounidenses, bajo concesión, el uso del ferrocarril por 99 años. La concesión también les permitía la construcción de muelles, el uso de tierras, y la explotación de minas, todo por la obligación que asumía la compañía de cancelar la deuda con los ingleses. Este proyecto fracasó. <sup>54</sup> Ya para fines de siglo, el Ferrocarril Interoceánico seguía sin serlo y permanecía aún dentro del Departamento de Cortés. Además, desde la década de 1890, este ferrocarril permaneció bajo el control de Washington S. Valentine, un rico empresario que explotaba los minerales cerca de Tegucigalpa. <sup>55</sup>

Soto se enfrentó a otro problema fundamental: la búsqueda de nuevos recursos para cimentar la vitalidad del nuevo Estado. En las décadas de 1860 y 1870, los gobiernos hondureños dependían de ingresos provenientes de varios monopolios gubernamentales, incluyendo la venta de aguardiente, tabaco, impuestos sobre la importación y otras fuentes de menor importancia. <sup>56</sup> En 1876, Soto decretó varias leyes sobre el cultivo y venta del tabaco: unas para fomentar el cultivo y otras para acaparar la venta del mismo como monopolio. <sup>57</sup> Decretos sobre el monopolio de aguardiente y el cultivo del azúcar llevaban la misma lógica en que se apoyaba la legislación tabacalera, es decir, intentaba fomentar el cultivo azucarero y también controlar sus ingresos.

Otras reformas intentaban fomentar los ánimos capitalistas en un esfuerzo por coartar una situación que en el caso peruano un comentarista ha caracterizado como una "modalidad financiera militarista". <sup>58</sup> Una ley promulgada en 1876 abolió vías, supuestamente legales, mediante las cuales

caudillos militaristas se aseguraban de "préstamos" de parte de comerciantes amenazados por los mismos. De esta manera, los caudillos se aseguraban de ingresos inmediatos como recursos para realizar golpes y hasta para financiar gobiernos. <sup>59</sup> Otra ley de 1878 intentaba cancelar la deuda doméstica acumulada durante el período cuando se practicaba la "modalidad financiera militarista". Esta ley autorizó bonos hacendarios que comerciantes compraban al descuento del valor nominal y que en el futuro podían ser utilizados para cancelar impuestos arancelarios. <sup>60</sup> Por otro lado, en 1879, las autoridades sotistas complementaron los mencionados decretos con una reestructuración del Ministerio de Hacienda, medida que pronto fue complementada con el establecimiento del peso como moneda oficial y también con el establecimiento de una casa de moneda en Tegucigalpa. <sup>61</sup> En fin, ya para 1880 Soto y Rosa habían establecido una estructura legal que luego promovió una nueva relación entre el Estado y una economía agro-exportadora. ¿Qué fin tuvo esta nueva relación?

## **Sectores de exportación fuera del enclave bananero**

Mucho se ha escrito sobre la transformación de Honduras en una "República Bananera". Aquí resumimos y le añadimos a esa literatura. Pero examinemos primero otras exportaciones que quisieron fomentar los estadistas de la Reforma Liberal. ¿Ayudaron los incentivos a la exportación de maderas y ganado a establecer la riqueza de una oligarquía hondureña? ¿Qué ocurrió con el tabaco y el azúcar? ¿Qué ocurrió con el café hondureño? Recordemos que en 1880 Rosa creía que el café podía convertirse en el producto de mayor exportación del país y la fuente para obtener divisas, para complementar las provenientes de la exportación de plata y otros productos. ¿Qué buscaba Rosa? En sus propias palabras, que quedara "sobrante invertible casi exclusivamente en la formación de nuevas empresas agrícolas e industriales, y en el aumento de las transacciones del comercio". <sup>62</sup> El optimismo de Rosa tenía su origen en su

conocimiento de las economías cafetaleras de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, países en los cuales el café representaba el 60 por ciento o más del total de sus exportaciones<sup>63</sup>. Desafortunadamente, en el caso de Honduras el sueño de Rosa no se materializó.

En Honduras la exportación cafetalera nunca obtuvo el *status* que la misma obtuviera en otros países centroamericanos. Aquí, el cultivo y la exportación cafetalera se encontraron con muchos obstáculos. Geográficamente hablando, las mejores tierras para el cultivo del café se encontraban en tierras montañosas y otras áreas donde residía la fuerza de trabajo necesaria para esta economía. Pero, esas comunidades campesinas allí también gozaban de fácil acceso a tierras comunales para su subsistencia y aún para algunas ventas comerciales de productos agrícolas locales. El cultivo del café en esas circunstancias no representó una verdadera opción para estas comunidades.<sup>64</sup> Además de estas dificultades, los exportadores hondureños tendrían que enfrentarse a la competencia de exportadores establecidos dentro y fuera de Centroamérica, incluyendo a Brasil, Colombia y Puerto Rico. Estas circunstancias requerían esfuerzos mayores de parte de los estadistas locales, quizás como los mismos esfuerzos llevados a cabo en El Salvador o Guatemala.

La Ley Agraria de 1877 que antes mencionamos representó un esfuerzo en esa dirección, pero varios problemas impidieron que esta y otras leyes transformaran a las comunidades campesinas en fuerzas laborales para una economía agroexportadora. Mi hipótesis al respecto es la siguiente: el auge bananero a partir de 1870 canalizó el capital comercial hacia el mismo cultivo bananero y no hacia el cultivo del café; esto dentro de un contexto en el cual era muy difícil convencer al campesinado que abandonara su acceso a su tradicional subsistencia. Por último, un observador de la época calculó que iniciar y cultivar una plantación cafetalera en Honduras era muy costoso, especialmente cuando se comparaba con la tarea de iniciar y cultivar una plantación bananera.<sup>65</sup>

Como resultado de estos factores, a principios de este siglo el cultivo del café hondureño tenía poca importancia en el contexto centroamericano. En 1919 y 1930, el café

hondureño representaba solo el 1,2 y 0,5 por ciento, respectivamente, del total del café exportado desde Centroamérica.<sup>66</sup> En 1936, la exportación cafetalera solamente representaba el 2,5 por ciento del total de las exportaciones hondureñas.<sup>67</sup> Además, es importante señalar que en las décadas de 1930 y de 1940, el mercado del café llegó a ser controlado por inmigrantes árabes.<sup>68</sup> Unas pocas familias árabes controlaban el mercadeo del café, y los cultivadores hondureños gozaron poco de la riqueza que se produjo de este sector. <sup>69</sup>

¿Qué ocurrió con las otras exportaciones hondureñas más tradicionales? Es bastante conocido que durante el siglo pasado, las maderas preciosas hondureñas llegaron a conocerse mucho en Europa, especialmente mediante la exportación que controlaban los británicos vía Belice. <sup>70</sup> De hecho, a mediados del siglo XIX, los hondureños que negociaban los contratos para el Ferrocarril Interoceánico ofrecían los bosques hondureños como parte de las garantías para apoyar los futuros pagos de los préstamos. <sup>71</sup> En el decenio de 1880, la exportación de maderas todavía representaba cerca del 10 por ciento del total de las exportaciones hondureñas. <sup>72</sup>

No obstante, el volumen de la exportación de maderas bajó rápidamente durante las primeras décadas del presente siglo. Además, igual que en el siglo pasado, la mayoría de las empresas que exportaban madera se encontraban bajo el control de extranjeros que gozaban de concesiones autorizadas por los gobiernos de turno.<sup>73</sup> A cambio de ello los exportadores pagaban un pequeño impuesto sobre la importación.<sup>74</sup> La evidencia disponible hasta ahora muestra que este sector nunca volvió a retomar la importancia que asumió durante el siglo pasado.

En las primeras dos décadas del presente siglo la exportación de maderas en raras ocasiones llegó a representar más del uno por ciento del total del valor de las exportaciones de Honduras.<sup>75</sup> El mismo patrón se reprodujo a fines de la década de 1930.<sup>76</sup> De hecho, en 1924 un informe del gobierno de Estados Unidos describió la industria de la siguiente manera: "Maderas, especialmente caoba, antes se exportaba en gran cantidad desde la costa norte, pero los bosques accesibles para ello han casi desaparecido y como

consecuencia casi se ha estancado la explotación de maderas".<sup>77</sup> Estos problemas de acceso a los bosques de maderas preciosas continuaron hasta mediados de siglo.<sup>78</sup>

La exportación de ganado hondureño a los mercados mundiales sufrió el mismo destino que el rubro de las maderas. En las décadas 1850 y 1860, el ganado hondureño se exportaba hacia el Caribe, especialmente a Puerto Rico y Cuba, mediante los puertos de la costa norte, pero más regularmente vía Trujillo.<sup>79</sup> En 1883, la exportación de ganado por Trujillo representaba el 83% del valor total de exportaciones por ese puerto. A fines de esa década, la situación cambió drásticamente. Ya para 1886, el rubro del ganado solamente representaba el 18% del total de exportaciones realizadas por Trujillo. Para fines del siglo, el valor de exportaciones era casi insignificante dentro del total de las exportaciones del país.<sup>80</sup>

Después de 1890, la exportación del ganado continuó sufriendo ciclos variados. Después de 1900, la exportación del ganado cambió su destino hacia las regiones de Centroamérica.<sup>81</sup> El intercambio con el Caribe llegó a su fin. Para los años 1910 y 1920, la exportación del ganado representaba solamente el 3% del valor total de las exportaciones hondureñas.<sup>82</sup> Durante la década de 1930 las exportaciones en este rubro no mejoraron, y solo alcanzaron la importancia que asumieron durante el siglo pasado en las décadas de 1950 y 1960, especialmente cuando se llegó a exportar carne bovina hacia los mercados de los Estados Unidos.<sup>83</sup>

¿Qué ocurrió con la exportación tabacalera? Esta industria apenas sobrevivió la transición a este siglo. En las décadas de 1910 y de 1920, la mayor parte del tabaco se enviaba a Guatemala, El Salvador y el Perú. Pero durante este período las exportaciones tabacaleras en raras ocasiones representaron el 1% del valor total de las exportaciones del país.<sup>85</sup> Los problemas que enfrentó el tabaco tenían su origen en la estructura económica que se consolidaba en esa época. En la década de 1910 un extranjero que visitó las regiones donde se cultivaba el tabaco, cerca de la frontera con Guatemala, reportó que "pareciera que el cultivo del tabaco en Honduras pudiese aumentarse, si no fuera por el florecimiento de la industria bananera".<sup>86</sup>

Después de esta época, la industria tabacalera cayó bajo el dominio del capital extranjero. En la década de 1920, los cultivadores tabacaleros del occidente del país vendían su tabaco a una subsidiaria local de la British-American Tobacco Co. de Inglaterra y conocida en Honduras como la Tabacalera Hondureña, S. A.<sup>87</sup> Este proceso entonces vinculó a la subsidiaria hondureña con una corporación verdaderamente multinacional y comparable con la United Fruit Co.<sup>88</sup>

Ahora, el apoyo que los reformistas liberales como Soto y otros le brindaron al cultivo del azúcar tampoco condujo a una mayor exportación fuera de los mercados domésticos y regionales dentro de Honduras. De hecho, los cultivadores locales constantemente se quejaban de la importación azucarera a Honduras proveniente de Nicaragua, el país que más azúcar exportaba en Centroamérica.<sup>89</sup> Los cultivadores locales siguieron siendo los productores con menor importancia dentro de la región.<sup>90</sup> Además, entre 1908 y 1934, tratados comerciales entre Honduras y Nicaragua institucionalizaron la vieja competencia, pues los tratados reducían las tarifas arancelarias que el azúcar nicaragüense pagaba en Honduras.<sup>91</sup>

En la década de 1950, la exportación azucarera hondureña solamente representaba el 0,05 por ciento de la exportación total con origen en toda Centroamérica. Las exportaciones nicaragüenses representaban alrededor del 52%.<sup>92</sup> Además, en las décadas de 1920 y 1930, la empresa azucarera doméstica más importante, la Sula Sugar Co., representaba una subsidiaria de la Cuyamel Fruit Co., una empresa que a la vez era la mayor competencia, en el sector bananero para la United Fruit Co. con lo que llegó a controlar la industria azucarera más importante de la costa norte hondureña.<sup>93</sup>

Ramón Rosa redactó pensamientos pesimistas sobre el curso de la historia de Honduras, en el decenio de 1880. En aquellos años, Rosa se sintió aturdido por el futuro del país, y como muchos de sus antepasados, clamó por un nuevo esfuerzo de reunificar a los países del istmo.<sup>94</sup> No obstante, Rosa al mismo tiempo reconoció que "Centroamérica" es el "país donde menos existe el Sentimiento Nacional." En este caso, Rosa vinculó la tragedia del proceso de la formación

de la nación al colonialismo y sus problemas. Argumentaba que el hecho que los centroamericanos no se vieron involucrados en apasionantes guerras por la Independencia en 1821, contribuyó a que el sentimiento nacionalista no floreciera dentro del pueblo.

Peor aún, la mayoría de los estadistas de la época pos-independentista se habían transformado en dictadores que "absorbían y dominaban todo". Las instituciones sucumbían ante los dictadores. Según Rosa, "el progreso" que ellos implantaron representaba un "sofisma" que confundía unas pocas medidas materiales e intelectuales con los "principios de la constitución del organismo de la República". Y por ello Rosa llegó a rechazar el valor del proyecto reformista que promovió anteriormente.<sup>95</sup> "No nos hagamos ilusiones, nuestros países son países inconstituídos, por más que tengamos nominales constituciones y códigos y reglamentos".<sup>96</sup>

Rosa representaba una minoría que reflexionaba sobre estos problemas. Pocos miembros de la élite local visualizaban un peligro en la proyección extranjera en Honduras, ya fuese mediante influencia ideológica o inversiones.<sup>97</sup> Rosa consideró el tema primordialmente porque pensaba que la falta de sentimiento nacional en Centroamérica, y especialmente en Honduras, exponía a la región a "una conquista extranjera". Rosa lo consideraba posible y lo planteó de la siguiente manera: "una potencia extranjera..., aprovechándose de nuestra desorganización, de nuestra incapacidad, de nuestros vicios y escándalos, venga a ponernos en regla y nos una y nos gobierne a ley de conquista disimulada por inmigraciones y por empresas y reclamada por los fueros de la civilización."<sup>98</sup>

¿A cuáles poderes y empresas extranjeras se refería Rosa? Cultivaba sospechas sobre alguna empresa específica? Rosa guardaba mucho respeto por los Estados Unidos, y murió antes que ese país estableciera su imperio en el Caribe después de 1898.<sup>99</sup> No obstante, Rosa seguramente temía que la presencia del capital extranjero en el sector minero creciera ya en la década de 1880 fuera del control gubernamental, y quizás allí residía el potencial para una grave tragedia nacional.

Sin embargo, las inversiones extranjeras directas en Honduras en los últimos 30 años del siglo pasado fueron muy limitadas y no crecieron mucho aún durante las primeras décadas del presente siglo. En 1897, las inversiones directas procedentes de Estados Unidos solo llegaban a dos millones de dólares. En 1908, la situación siguió igual. De allí en adelante subió precipitadamente. Para 1914, las inversiones directas por parte de empresas estadounidenses en Honduras llegaban a 9.5 millones de dólares, y luego, para 1919, estas inversiones se registraban en 18.4 millones de dólares.<sup>100</sup> La mayoría de estas inversiones fueron dirigidas a la industria del banano, pero debemos reconocer que el capital extranjero también llegó a controlar la mayoría de las grandes empresas establecidas a fines del siglo pasado.<sup>101</sup>

En 1878, comerciantes y mineros en el Departamento de El Paraíso, a cien millas al oriente de Tegucigalpa, establecieron la Sociedad Minera de Yuscarán. Esta empresa en ese entonces representaba uno de los primeros grandes esfuerzos por revivir la explotación minera en el sector de la extracción de plata bajo un capital organizado. Sin duda que no era la primera ni la última empresa de esa escala pero claro está que el contexto ideológico dentro del cual esta sociedad funcionaría era muy diferente a aquel en que habían funcionado otras empresas en el pasado. En Tegucigalpa, en 1877, el periódico semi-oficial del gobierno de Soto, *La Paz*, no se cansaba de criticar a los capitalistas locales por carecer de espíritu inversionista y no aprovecharse de los incentivos que el nuevo gobierno ofrecía en el ramo de la minería.

El capital extranjero explotó el potencial minero en muchas formas. Los hondureños parecían haber monopolizado el aspecto parasitario de la especulación minera: explorando el territorio hondureño para reclamar yacimientos que luego ofrecerían a los promotores extranjeros.<sup>102</sup> Los promotores extranjeros luego organizaban el capital suficiente para explotar las minas. Los promotores y los cateadores hondureños buscaban el capital extranjero debido a que, establecer minas y llevar los metales a los mercados, requería capitales que aparentemente no se podían conseguir en Honduras, no solo por una pobreza que tenía sus

orígenes en la colonia, sino también como consecuencia de la deuda externa acumulada con los ingleses.

Según un promotor, fundar una empresa minera requería una inversión de por lo menos 20.000 dólares, capital que comerciantes hondureños no deseaban arriesgar ni organizar.<sup>103</sup>

Aún los promotores extranjeros fracasaron en los muchos esfuerzos por organizar los capitales necesarios para explotar los derechos minerales que compraban, alquilaban o recibían bajo concesión autorizada por el gobierno. La capitalización nominal de empresas en raras ocasiones coincidía con el capital activo debidamente colocado para comprar títulos sobre derechos minerales, emplear personal administrativo y obreros, además de comprar y transportar la maquinaria. Por ello es indebido caracterizar las décadas 1880 y 1890 como la "época" del "boom minero" en toda Honduras. Esa caracterización implica grandes exportaciones de metales preciosos, y por ello parece sugerir un proceso similar a las grandes exportaciones de plata durante ese período en Bolivia.<sup>104</sup> Al contrario, el "boom" en Honduras parece que se ha establecido con base en la cantidad de derechos registrados, las empresas incorporadas, concesiones autorizadas y las empresas que fracasaron. Según estas medidas, el "boom" culminó entre 1888 y 1889.<sup>105</sup> Además, la evidencia indica que la mayoría de las empresas mineras se localizaron en el interior del país.<sup>106</sup>

Las compañías mineras que acumularon ganancias, especialmente la New York & Rosario Mining Co. de Washington S. Valentine y que exportaba plata, lo hacían hacia el sur de Tegucigalpa, dentro de un radio de diez a sesenta millas fuera de la capital. Las consecuencias económicas de la inversión en el sector minero se limitaron a las cercanías de la región de Tegucigalpa. Es difícil calcular el impacto del sector minero en esa región, pero las investigaciones al respecto muestran que el número de obreros empleados por las empresas mineras en pocas ocasiones excedía el número de 1.500.<sup>107</sup> En contraste, las compañías bananeras empleaban entre diez y quince mil trabajadores en las décadas de 1910 y 1920.<sup>108</sup>

La población de Tegucigalpa creció de 12.000 en 1881 a cerca de 24.000 en 1901.<sup>109</sup> Pero las consecuencias de este

crecimiento poblacional y el enclave bananero sobre el proceso de la formación del estado en una escala nacional fueron mínimas. A pesar del ya discutido tema del "boom" minero de los años 1880, los valores por importaciones y exportaciones registrados en 1900 no sobrepasaron los valores registrados en 1880. En ese año, el valor de las importaciones hondureñas se registró en 1.7 millones de dólares y solo en 1.6 millones en 1900. El valor de las exportaciones en 1880 se registró en 2.2 millones de dólares. En 1900 ese valor solamente había aumentado a 2.5 millones de dólares.<sup>110</sup> Además, los datos disponibles sobre la exportación minera durante este período muestran que ésta se mantuvo estable pero limitada, y al mismo tiempo el valor de las exportaciones bananeras llegaron a desplazar a las exportaciones mineras como el eje del comercio exterior del país (vea la Tabla 1).

Tabla 1

Valor de las Exportaciones Minerales y  
bananeras, 1891-1919  
(Millones de pesos)

Año Fiscal	Minerales	Bananos
1891-92	0.8	0.2
1903-04	1.2	2.3
1904-05	2.0	2.1
1911-12	2.5	3.5
1912-13	1.3	4.0
1913-14	2.2	4.3
1914-15	3.7	3.9
1917-18	3.0	5.4
1918-19	2.1	5.6

Fuente: Vilma Laínez & Víctor Meza. "El Enclave Bananero en la Historia de Honduras", *Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 5 (Mayo-Agosto, 1973): 145.

Además, los ingresos gubernamentales nunca se aseguraron de una base fiscal con base en impuestos cobrables a las empresas mineras que iniciaron explotaciones y

obtuvieron ganancias amplias.<sup>111</sup> Las empresas mineras gozaron de decretos ejecutivos y concesiones que las libraron del pago de impuestos sobre la importación de maquinaria e impuestos sobre la exportación de los propios metales preciosos.<sup>112</sup> Por último, es un hecho que las empresas más importantes tampoco pagaron impuestos municipales, puesto que manipularon a las autoridades locales para librarse de tales impuestos, o mediante privilegios legislativos otorgados en Tegucigalpa.<sup>113</sup>

De esta manera, las autoridades excluyeron estos ingresos que podían complementar los impuestos por importación y el monopolio de aguardiente precisamente cuando las exportaciones de plata de Honduras representaban la mayor exportación de este metal con origen en Centroamérica. Solamente la producción de la New York & Rosario Co. aumentó en un 1.500% entre 1882 y 1916.<sup>114</sup> En las décadas 1920 y 1930, las exportaciones de plata mantuvieron su nivel. Entre 1925 y 1935, el valor de la exportación de plata representaba, como promedio, cerca del 10% del valor total de las exportaciones de Honduras, ocupando el segundo puesto dentro de la jerarquía de exportaciones y solamente mejorado por las exportaciones bananeras.<sup>115</sup>

Ahora bien, la evidencia disponible sí muestra que las exportaciones de plata estimularon una expansión dramática del comercio de importación y exportación dentro y cerca de Tegucigalpa, comercio que llegó a ser dominado por inmigrantes alemanes.<sup>116</sup> En Tegucigalpa, algunos inversionistas establecieron pequeñas empresas manufactureras de productos de consumo. El sector extranjero también llegó a controlar casi la mitad de estas empresas.<sup>117</sup> A diferencia de los países grandes de América del Sur, el sector de fabricación del que hablamos no estableció una relación importante con el sector de mayor exportación, la plata.<sup>118</sup> Es decir, el sector minero no utilizó productos del sector manufacturero local, pues los costos en que incurriría la producción local hacían imposible la competencia con productos que importaba el sector minero mediante concesiones y privilegios arancelarios decretados por el gobierno. Y por último, el flujo de comestibles hacia los centros mineros cercanos a

Tegucigalpa nunca fue suficiente para transformar el sector agrario local de modo que allí se acumularan grandes capitales.

Por ende, el desarrollo de Tegucigalpa durante este siglo surgió vinculado a los ciclos de la exportación minera descrita anteriormente, pero también surgió relacionado con los ingresos disponibles mediante la burocracia del gobierno "nacional" con residencia en la capital. Ganancias por contratos gubernamentales para desarrollar y mantener propiedades estatales y servicios, desde la construcción de carreteras hasta el servicio privado del monopolio de aguardiente, también surgieron como fuentes para cierta acumulación.<sup>119</sup> Los grandes comerciantes de Tegucigalpa desarrollaron una relación parasitaria con los contratos gubernamentales y oportunidades de inversiones vinculadas a los ciclos de exportación minera y desarrollo urbano.<sup>120</sup> Los accionistas de los primeros bancos hondureños que invirtieron las mismas en 1890 en un solo "Banco de Honduras", también estaban involucrados en el proceso empresarial descrito antes e igual que en el comercio general de importación y exportación. Solo dos de estos accionistas residían en la costa norte.<sup>121</sup> Antes que se consolidara el imperio bananero en la década de 1920, el Banco de Honduras, al igual que importantes comerciantes alemanes en Tegucigalpa, funcionaban como una de las mayores fuentes de crédito estatal.<sup>122</sup>

## **Ingresos Gubernamentales y Política Concesionaria: 1870-1919**

Los nuevos nexos con la economía mundial proyectados por Rosa y otros reformistas nunca produjeron fuentes de ingresos gubernamentales consistentes y expansivas, y que sirvieran como base material sobre la cual se reforzaran y refinaran las instituciones gubernamentales diseñadas en la década de 1880. No disponemos de estadísticas sobre ingresos gubernamentales para el período 1870-1900. Pero datos disponibles para los años 1903-1913 muestran que los ingresos provenientes del monopolio de aguardiente seguían

ocupando el segundo lugar ante el primer puesto ocupado por impuestos cobrados al comercio de importación y exportación (ver Tabla 2).

Tabla 2

Porcentaje de los Ingresos Netos del Gobierno Central  
Fuentes Mayores, 1903-1913

Años Fiscales

	1903- 04	1905- 06	1906- 07	1908- 09	1909- 10	1911- 12	1912- 13
Fuentes:							
Renta Aduanera	42.4	44.2	46.1	51.7	48.7	56.2	54.1
Monopolio Aguardiente	27.2	29.8	34.2	30.1	31.1	29.9	28.6

Fuente: Derivado de "Producto Neto de las Rentas -Años económicos de 1903 a 1913", *MHCP, 1912-1913*, 70.

Por otra parte, los impuestos arancelarios recogidos en las aduanas sufrieron cambios a partir de la institucionalización del sistema concesionario establecido desde el período de la Reforma. (Recuérdese el caso de la industria minera). Intentos por reformar el sistema concesionario surgieron a partir de 1909, cuando ya el Ministerio de Fomento creó una "Oficina Revisora de Concesiones". Ese proyecto fracasó.<sup>123</sup>

Datos sistemáticos acerca del impacto de las concesiones sobre los ingresos gubernamentales aparecieron hasta en la década de 1920, pero algunos datos disponibles para mediados del decenio anterior sugieren que las concesiones de las que gozaban las compañías bananeras representaban casi el 50% del valor total de los ingresos estatales.<sup>124</sup> Además, del 20% del valor total de las importaciones registradas en los puertos costeros de Puerto Cortés y La Ceiba no pagaron impuestos arancelarios por franquicias y concesiones. Otros datos similares a éstos para los años 1904-09 y

1913-14 muestran el mismo comportamiento descrito anteriormente. Por último, datos de 1914-1915 muestran que las concesiones eximieron casi el 40% de los impuestos arancelarios verdaderamente adeudados por las importaciones de aquel año fiscal.<sup>125</sup>

Los ingresos gubernamentales también sufrieron constantes mermas por desajustes producto de guerras civiles y estancamientos en el mercadeo minero. Este último problema se tornó agudo durante la Primera Guerra Mundial.<sup>126</sup> Entre 1901 y 1919 Honduras sufrió déficits comerciales durante casi la mitad del total de aquellos años.<sup>127</sup> La mayoría de los gobiernos de la época financiaron los consecuentes déficits presupuestarios mediante préstamos con los capitalistas locales, y por tanto destruyeron los esfuerzos por liquidar la deuda doméstica. Igualmente, recuérdese que la deuda externa con los tenedores de bonos en Inglaterra todavía seguía sin cancelarse. De hecho, en 1913 Honduras era el único país latinoamericano que aún adeudaba préstamos importantes en el mercado financiero extranjero.<sup>128</sup>

Los problemas financieros agobiaban a todos los gobiernos de la época. Por ejemplo, con la excepción de los años 1903, 1904 y 1906, préstamos con capitalistas locales cubrieron todos los gastos gubernamentales entre 1899 y 1911.<sup>129</sup> A partir de 1890 caudillos pertenecientes a ambos partidos políticos, el Nacional y el Liberal, se embistieron en terribles guerras civiles que se financiaban mediante los raquíticos ingresos gubernamentales.<sup>130</sup> Como se planteó anteriormente, entre 1900 y 1930, Honduras sufrió 14 cambios de gobierno producto de aproximadamente más de 150 encuentros militares.<sup>131</sup>

No obstante, es interesante indicar que en la década de 1910 los capitalistas locales todavía jugaban un papel importante en el financiamiento de los déficits presupuestarios, papel que las compañías bananeras asumieron en el decenio siguiente. Datos disponibles muestran que entre 1892 y 1912, fueron los reclamos hondureños los que más se registraban en la contabilidad gubernamental sobre daños sufridos en guerras civiles y los "préstamos" ofrecidos a las fuerzas militares directamente involucradas en ellas.<sup>132</sup>

Previo a la Primera Guerra Mundial, solamente capitalistas del sector minero proveían importantes préstamos a los gobiernos de la época. Por ejemplo, en 1908 el Presidente Miguel Dávila financió la resistencia a una insurrección con dineros proveídos por Washington S. Valentine. A cambio de ello, Valentine consiguió otra concesión y por ende control sobre el Ferrocarril Interoceánico. Dávila también incorporó a una "Cuenta de Valentine" préstamos aún sin pagar que Valentine le ofreció a gobiernos de fines del siglo XIX.<sup>133</sup> Sin duda que estas prácticas nunca fueron las previstas y proyectadas por Ramón Rosa. Durante las décadas de 1920 y 1930 estos problemas se fueron profundizando.

## **El enclave bananero y la formación del estado**

En 1918, un gobierno hondureño por vez primera le impuso un pequeño impuesto a los bananos exportados por las compañías extranjeras más importantes.<sup>134</sup> En esos momentos el gobierno confrontaba una crisis fiscal a causa de reducciones en el valor de las importaciones como consecuencia de la Primera Guerra Mundial. Como el sistema concesionario había excluído al sector minero como fuente importante de ingresos fiscales, solamente los ingresos procedentes del monopolio de aguardiente podían complementar las cuentas arancelarias. Ya para esta época, gastos gubernamentales que excedían los ingresos presupuestarios solo se podían cubrir con préstamos domésticos, pero ésta era una política difícil de continuar porque la capacidad crediticia local dependía del volumen y valor del comercio de importación y exportación. Las autoridades intentaron establecer un Banco Central (el último esfuerzo se había dado en 1891) para coordinar la política monetaria. También se intentó contratar un préstamo por 300.000 dólares con el Banco Federal de Reserva de los Estados Unidos. Esta política estableció la moneda de oro como respaldo oficial de la moneda local y también se importó moneda norteamericana para facilitar el comercio de la costa norte.<sup>135</sup> ¿Cómo se llegó a esta situación?

El hecho es que el sector minero contribuyó poco al proceso de la formación del Estado. Pero el poco dinamismo del sector minero no fue suficiente para poner en peligro la integridad del estado hondureño. No fue que los capitalistas vinculados al sector minero no deseaban controlar la industria bananera. Por ejemplo, Washington S. Valentine llegó a controlar el viejo Ferrocarril Interoceánico mediante una concesión decretada en 1890.<sup>136</sup> Con la industria bananera no fue así. El control de ésta por el capital extranjero afectó la formación del Estado de una manera que nunca se imaginaron ni Valentine ni los intereses mineros en general. Ello es irónico porque, como se dijo anteriormente, Valentine fue el primer capitalista extranjero importante que llegó a controlar el Ferrocarril Interoceánico dentro de un esfuerzo general por controlar la industria bananera.

Valentine controló dicho ferrocarril hasta 1912, cuando ya su concesión le había asegurado importantes rentas.<sup>137</sup> A partir de la década de 1880, las exportaciones bananeras representaban casi el 25% del valor total de las exportaciones hondureñas (ver la Tabla 3). El transporte del banano en el Departamento de Cortés produjo muchas ganancias, aún cuando la región de La Ceiba exportaba más bananos que los que se exportaban por Puerto Cortés. Emigrantes hondureños a la costa norte fundaron La Ceiba a fines de la década 1860 e iniciaron la venta a compradores norteamericanos a partir de 1900. Compradores de bananos procedentes de los Estados Unidos explotaban concesiones de cultivo cerca de La Ceiba desde 1899. Allí, ya para 1908, la Vaccaro Brothers Co. explotaba más de 40 millas ferrocarrileras. Y en 1913, esta compañía estableció el Banco Atlántida. Estas empresas llegaron a formar parte del complejo de la Standard Fruit Co. en la década de 1920.<sup>138</sup>

En el Departamento de Cortés, la construcción de un ferrocarril financiado por capital extranjero y separado del viejo Ferrocarril Interoceánico se inició en 1902. Un concesionario norteamericano construyó cinco millas ferroviarias en una área costera cerca de la frontera con Guatemala. William F. Streich alquiló 5.000 hectáreas de tierras a cambio de poder importar maquinaria agrícola sin pagar impuestos de introducción. Además, Streich le pagaba al Estado rentas

diferentes por tierras cultivadas y no cultivadas. Luego, Samuel Zemurray, apoyado por la United Fruit Co., le compró la concesión a Streich. En 1907, la United Fruit Co. le vendió sus acciones a Zemurray. En 1910, Zemurray continuó financiando el ferrocarril hacia el occidente, y para el año siguiente ya tenía casi diez millas.<sup>139</sup>

Tabla 3

Exportación bananera como porcentaje  
del total de exportaciones  
1887-1921

Año Fiscal	Porcentaje
1887-88	25,9
1888-89	23,8
1904-05	43,7
1913-14	50,0
1920-21	52,3

Fuente: Rafael del Cid. "Economía Bananera y Desarrollo Nacional", Mimeo (1986). Los datos fueron tomados de informes del *MHCP*.

Entonces, mientras que en 1911 Valentine todavía controlaba el ferrocarril en el Departamento de Cortés, el hecho era que el ferrocarril de Zemurray representaba la más importante fuerza del nuevo modernismo que potencialmente debía transformar aquella región. Zemurray, un inmigrante judío procedente de Rusia, se había involucrado en el comercio de frutas de Mobile, Alabama desde fines del siglo XIX. Después se mudó a Nueva Orleans, donde realizó contratos fruteros con la United Fruit Co. Luego le compró la concesión a Streich.<sup>140</sup> Zemurray registró la empresa en Honduras en 1908, y nombró a Francisco Sunceri, un bananero italiano y asesor municipal de San Pedro Sula, como su agente local.<sup>141</sup> Estos primeros pasos representaban el inicio de un imperio, los primeros pasos de lo que años más tarde un ejecutivo de la United Fruit Co. llamaría "la conquista de Honduras".<sup>142</sup> De todas maneras, el hecho es que en 1911

Zemurray no estaba satisfecho con el ferrocarril que ya había financiado. Luego de su llegada a Honduras en 1905, Zemurray se involucró en la política caudillesca local, pues el acceso a los gobernantes se podía transformar en concesiones y poder económico. En 1909, Zemurray contactó a Manuel Bonilla, viejo aliado militar de Soto y Rosa quien se encontraba exiliado en Guatemala después de ser depuesto de la presidencia hondureña en 1906.<sup>143</sup> Zemurray escogió bien, pues los enemigos de Bonilla en la presidencia gozaban de buenas relaciones con Valentine, a quien Zemurray consideraba como un obstáculo para su propia agenda en el Departamento de Cortés.<sup>144</sup>

Bonilla conspiró con Zemurray porque en aquel entonces Estados Unidos intentaba deponer el presidente nicaragüense que en 1906 ayudó a los "revolucionarios" que depusieron a Bonilla. Una victoria en Honduras no se enfrentaría con un enemigo en Nicaragua. Además, el Presidente Dávila, bajo presiones de Valentine, por dificultades financieras, una posible invasión y por la "política del dolar" del secretario de Estado Knox, aceptó el control de las aduanas por parte del gobierno estadounidense a cambio de recibir un préstamo para cancelar la vieja deuda con los ingleses.<sup>145</sup> Dávila se encontraba entre la espada y la pared.

En 1911, las fuerzas bonillistas, apoyadas por 100.000 dólares entregados por Zemurray, controlaban Puerto Cortés. Mientras tanto, en julio del mismo año, Zemurray le prestó al nuevo gobierno 500.000 dólares, Zemurray puso 100.000 dólares y sus asociados bancarios de Nueva Orleans suplieron el resto.<sup>146</sup> En diciembre de 1911, Zemurray registró su nueva Cuyamel Fruit Co. en Dakota del Sur en los Estados Unidos.<sup>147</sup> Un año después, Bonilla asumió la presidencia y "su" congreso anuló la concesión que Valentine utilizaba para controlar el ferrocarril del Departamento de Cortés y también el muelle construido en Puerto Cortés por Valentine.<sup>148</sup> Bonilla murió en 1913, pero la amistad entre Zemurray y el sucesor de Bonilla también produjo beneficios.

El mayor crecimiento de las inversiones norteamericanas en Honduras en esta época ocurrió entre 1908 y 1919. Ello coincidió con un alto incremento en el número de concesiones otorgadas a las empresas bananeras similares a la

concesión que comprara Zemurray a Streich en 1907. Ahora bien, estas concesiones incluían derechos para construir y controlar muelles e infraestructura necesaria y para generar energía eléctrica.

De 57 concesiones generales otorgadas a las empresas bananeras o sus predecedoras entre 1900 y 1930, 37 fueron decretadas entre 1910 y 1920; la mitad de las otras concesiones fueron otorgadas después de 1920, y la mitad fueron decretadas antes de 1910.<sup>149</sup> Este proceso profundizó el sistema concesionario establecido durante el período de La Reforma y que se consolidó durante las dos últimas décadas del Siglo XIX.

### **Ingresos gubernamentales y política concesionaria: 1919 a 1936**

En 1936, el sistema político fue víctima de una imposición dictatorial realizada por el General Tiburcio Carías Andino. Carías fue electo en 1932, pero para 1936 sus allegados en el Congreso abolieron la Constitución de 1924, redactaron otra y luego la enmendaron para transformar el régimen de Carías en una "dictadura constitucional". La "reforma" de 1936 extendió el período presidencial hasta 1943. Pero, en 1939 Carías de nuevo enmendó la constitución y extendió su dictadura hasta 1949.<sup>150</sup> En su discurso inaugural de 1933, Carías planteó "la necesidad" de una "transformación", pero sin duda que pocos hondureños sospechaban que Carías proyectaba una dictadura.<sup>151</sup>

La visión proyectada por Carías en 1933 tenía más que ver con la necesidad de enfrentarse a las consecuencias de la depresión mundial que también afectaba a Honduras en aquella época. Recordemos que Carías fue electo al Congreso en 1930, y que fue presidente de esa institución en 1931 y 1932. Esa posición lo obligó a enfrentarse a los problemas de la depresión directamente, en especial los problemas presupuestarios y fiscales. Carías vio los déficits fiscales de 1931-1932 cancelados por préstamos de emergencia, y también presidió los esfuerzos por estabilizar la crisis monetaria cuando el Congreso estableció controles sobre el flujo

de divisas internacionales. Además, en 1933 Carías aceptó un préstamo por 300.000 dólares otorgado por las empresas bananeras para bregar con estas crisis.<sup>152</sup> No obstante, la crisis empeoró. Los registros del Departamento de Estado estadounidense muestran que entre 1936 y 1938, la United Fruit Co. le prestó a Carías 875.000 dólares.<sup>153</sup>

Carías se enfrentó a estos problemas en otras formas que también demostraron que la década de los años 1920 no produjo mayores cambios en la vieja estructura de las fuentes de ingresos gubernamentales. A partir de 1934, el Congreso reestructuró el monopolio sobre la venta de aguardiente.<sup>154</sup> El hecho era que aún en 1935 los monopolios sobre el aguardiente, pólvora y otros productos todavía proporcionaban un 12% de los ingresos corrientes disponibles para los gobiernos de la época (Ver la Tabla 4). Además, otros datos muestran que entre 1923 y 1933 el monopolio de aguardiente representaba el mayor porcentaje (entre 85% y 95%) dentro del conjunto de monopolios estatales. La venta de aguardiente constituía una importantísima fuente de ingresos para toda administración presidencial.<sup>155</sup>

Tabla 4

Porcentaje de los ingresos netos del gobierno central  
Fuentes mayores, 1925-35

Fuente	Años					
	1925	1927	1929	1931	1933	1935
Renta Aduanera	69.0	71.1	67.5	63.5	63.0	65.0
Monopolio aguardiente	16.0	17.0	12.5	9.3	9.3	12.0

Fuente: Derivado de "Table 59, Current revenues of central government, 1925-1963, million lempiras", en Joseph R. Thompson, "An Economic Analysis of Public Expenditure in Honduras: 1925-1963", (Ph.D diss., University of Florida, 1968), 176.

Ramón Rosa sin duda hubiese lamentado esta situación y sus vínculos con el viejo liberalismo de "La Reforma". Recordemos que los orígenes político-militares de Carías databan del liberalismo de la década de 1890, época cuando aquel movimiento intentaba recuperar la visión de Rosa.<sup>156</sup> Pero el hecho era que el liberalismo de "La Reforma" murió mucho antes. En 1916, cuando Carías todavía mantenía algunos vínculos con el liberalismo local, Macedonio Laínez analizó las "deficiencias económicas" de Honduras anticipó el meollo de su discusión caracterizando el atraso hondureño al comparar su desarrollo con otros países de América Latina.<sup>157</sup> Pero Laínez no enfatizó problemas económicos técnicos, y al contrario argumentó que la estructura de lento "progreso" hondureño estaba vinculada al hecho de que los hondureños habían sido desplazados del control de las riquezas del país.

Laínez también creía que los extranjeros controlaban el 50% de la producción frutera y la mayoría de las comunicaciones modernas. También deploró el decaimiento del "sentimiento nacional" y que Honduras estaba por perder su personalidad como pueblo y raza. También en 1916, Paulino Valladares, un respetado intelectual de la época, recalcó los sentimientos planteados por Laínez.<sup>158</sup> Valladares indicó que a pesar del incremento de las exportaciones y la llegada al país de cierto modernismo, luz eléctrica, teatros y automóviles, el hecho era que el país vivía una paradoja, pues allí donde se registraba el "progreso" más profundo, en la costa norte, allí también se importaban comestibles porque la producción bananera excluía la producción de comestibles de subsistencia.<sup>159</sup>

Laínez y Valladares se referían, sin duda, a las consecuencias de las concesiones otorgadas a la United Fruit Co. en 1912 mediante la intervención de Samuel Zemurray. Además, las críticas por parte de Laínez y Valladares no surgían de mentalidades "radicales". Ya para 1914, hasta el Ministerio de Fomento comentaba las implicaciones de las concesiones otorgadas por diferentes gobiernos.<sup>160</sup> Durante la década de 1920, los ingresos gubernamentales y su relación con la política concesionaria se consolidó en un monopolio ante el cual Carías se hincó en 1933. En la década de

1930 las exportaciones por parte de la United Fruit Co. representaban el 70% del valor total de divisas disponibles a la economía local.<sup>161</sup>

Esta situación surgió durante la segunda década de este siglo y se consolidó en la tercera. Durante los años 1920, aún dentro del contexto de sobrantes comerciales, los ingresos gubernamentales en raras ocasiones coincidían con las asignaciones presupuestarias.<sup>162</sup> Un congresista hondureño, en 1929, informó que el 72% de los valores importados por las empresas bananeras extranjeras entre 1920 y 1929 gozaron de exenciones arancelarias.<sup>163</sup> Para 1928 el déficit presupuestario resultaba tan grave que el gobierno de turno financió sus gastos con un préstamo de 1.5 millones de dólares otorgado por bancos de Nueva Orleans, préstamo que a su vez fue posible por el apoyo brindado por las compañías bananeras. No obstante, el gobierno recibió el préstamo a cambio de comprometer un porcentaje de los ingresos aduaneros, por supuesto, aquellos que sobrevivieran al sistema concesionario.<sup>164</sup>

La vigilancia del sistema concesionario sufría muchos obstáculos. En primer lugar, en muchas ocasiones prominentes congresistas estaban sobornados por las empresas bananeras a cambio del silencio.<sup>165</sup> Por ello fueron pocos los legisladores que introdujeron proyectos para limitar las actuaciones de las bananeras.<sup>166</sup> Y en aquellos casos que algún proyecto legislativo era decretado, las empresas utilizaban sus grandes recursos para salvaguardar sus intereses en el sistema judicial, el cual también estaba vinculado con los presidentes que nombraban la mayoría de jueces. Por ejemplo, en San Pedro Sula el abuso concesionario fue aceptado por varias razones, incluyendo presiones por parte del gobernador, el presidente o por la incapacidad de la municipalidad de enfrentarse a la empresa.

En 1935, la Alcaldía Sampedrana descubrió que entre 1927 y 1932 la United Fruit Co. solamente había pagado la mitad de sus impuestos. Después de debatir el hecho, las autoridades decidieron no proseguir con el caso porque el tesoro local no gozaba de los recursos necesarios para enfrentarse a la lucha judicial que sin duda surgiría, lucha que quizás la municipalidad también perdería.<sup>167</sup> Además, las

autoridades municipales también sabían que entre 1933 y 1935 la United Fruit Co. cubrió muchos de los gastos públicos a cargo de la municipalidad, incluyendo los salarios de profesores escolares y empleados municipales y también gastos invertidos en obras públicas iniciadas a partir de 1929.<sup>168</sup>

En 1937, Pedro Roveló Landa publicó una crítica sistemática de los efectos del sistema concesionario sobre el nivel de ingresos gubernamentales.<sup>169</sup> Roveló Landa comparó los presupuestos e ingresos entre 1927 y 1935 y los ingresos perdidos a causa de exenciones fiscales. El estudio ofreció una triste y trágica situación. Durante este período de ocho años, el estado hondureño dejó de coleccionar, a causa de franquicias concesionarias, un promedio anual de ocho millones de dólares. Roveló Landa luego contrastó estos datos con el hecho que, durante el mismo período, el estado hondureño solamente coleccionó un promedio de ingresos anuales de 5.5 millones de dólares. Roveló Landa distinguió entre concesiones industriales y agrícolas, especialmente bananeras, pero sin duda que el conjunto de valores consumidos por concesiones arancelarias pertenecían a las empresas bananeras, quizás entre el 90 y el 95%. Más adelante, otro estudio ofreció datos similares para el período entre 1932 y 1943.<sup>170</sup>

## Conclusiones

Un guerrillero hondureño que regresó del exilio en 1990 concluyó que su movimiento fracasó porque el pueblo no veía al ejército del país como un servidor de una oligarquía, como en Guatemala y El Salvador, ni tampoco lo veían como un ejército familiar como en el caso de la Guardia Nacional nicaragüense bajo Somoza.<sup>171</sup> Estas aseveraciones introducen de nuevo un tema central desarrollado en este ensayo: el hecho de que lo distintivo de la historia moderna hondureña surge de las características específicas de las élites rurales del país, sus relaciones con el poder estatal, y las relaciones entre estos factores y la historia de los sectores económicos y sociales que no formaban parte de las élites. Aquí no abordamos el período posterior a 1950. Ello lo he

hecho en otro contexto.<sup>172</sup> Aquí solamente analicé las características estructurales de la economía hondureña y la evolución del Estado entre los años 1870 y 1930. La investigación histórica de la formación de las clases rurales, dominantes y no-dominantes está aún por hacerse. No obstante, este ensayo, creo, ha brindado nueva documentación y perspectiva para asumir las otras investigaciones necesarias.

Entonces, resumamos los planteamientos desarrollados anteriormente. La legislación de la Reforma Liberal no produjo un Estado fuerte ni una vibrante economía agro-exportadora controlada por hondureños. Ninguno de los productos agropecuarios impulsados por las autoridades de la época de la Reforma entre los años 1870 y los 1890 llegaron a vincular las élites rurales hondureñas con el mercado mundial, por lo menos no en una forma que el proceso admitiera una mayor acumulación de capital en el agro. Solamente dentro de este contexto podemos comprender lo distintivo de la historia de Honduras en el contexto de Centroamérica. Por ejemplo, solamente así podemos comprender las siguientes conclusiones consecuencia de un estudio del Fondo Monetario Internacional realizado entre 1949 y 1950: "ninguna de las grandes fortunas nacionales ha sido amasada mediante la agricultura; más bien proceden del comercio detallista, bienes raíces, urbanos y, en algunos casos, de las empresas de transporte".<sup>173</sup>

¿Cómo explicamos esta situación? Aquí no abordamos la interrogante directamente. En su lugar ofrecimos una hipótesis sobre el tema: que el esfuerzo *hondureño* por establecer plantaciones bananeras en la costa norte entre los últimos años de la década 1870 y los primeros años del presente siglo representaron, en su conjunto, un obstáculo a los esfuerzos legislativos de Tegucigalpa por fomentar el cultivo y la exportación de otros productos agropecuarios. Dos polos de desarrollo bananero surgieron en la costa norte a partir de 1870: en el Departamento de Cortés, cerca de San Pedro Sula, y el Departamento de Atlántida, cerca de la Ceiba. Estas zonas semi-pobladas no solo atraieron capitales y energías disponibles para fomentar otros productos agropecuarios.<sup>174</sup> Entonces, ya para los primeros años del presente siglo, las empresas bananeras simplemente rearticularon

este proceso local, y *hondureño*, a sus propias agendas. Sin duda que esta hipótesis merece una investigación en archivos y fuentes regionales.

Por otro lado, no podemos comprender la dinámica específica de la mencionada "obstaculización" establecida por el cultivo bananero en cuanto al cultivo de café, tabaco, etc., entre 1870 y 1890, mientras no la relacionemos con la naturaleza del enclave minero a partir de 1880. Yo estimo que la percepción y expectativa de un auge mayor del sector minero a partir de 1880 estimuló a hondureños acaudalados a invertir en la economía de la región minera, sea en bienes raíces, destazamiento de reses, etc., y que ello impidió que estos capitalistas se interesaran por invertir en la lejana industria bananera de la costa norte. Además, a pesar de la pequeña escala de la industria minera cerca de Tegucigalpa, los personajes acaudalados locales gozaban de una "ventaja comparativa" al vincular cualesquiera fueran sus fortunas con el auge minero. Sabemos poco sobre ello, y la problemática merece una investigación profunda.<sup>175</sup>

Además, no podemos comprender cómo las empresas extranjeras establecieron su control si descuidamos el legado del sistema concesionario que primero estimuló al capital extranjero para invertir en la economía hondureña, especialmente dentro del proceso de la consolidación del emporio minero de Washington S. Valentine en las décadas de 1880 y 1890. El profesor Kennet V. Finney ha explorado los esfuerzos hechos por Valentine para controlar la industria bananera a fines del Siglo XIX. Pero, aún carecemos de una vasta investigación sobre la política que se encubría dentro de las entrañas del sistema concesionario. Esta investigación es crítica por el efecto que tuvieron las concesiones sobre los ingresos gubernamentales entre 1910 y fines de la década de 1930.

En pocas palabras, carecemos de detalles de cómo, por ejemplo, las élites hondureñas, especialmente en Tegucigalpa, comprendían o no, la consolidación de un sistema concesionario que poco provecho le brindó a los gobiernos hondureños. Más importante aún, carecemos de detalles sobre la manera en que las empresas bananeras explotaron el legado del sistema concesionario establecido

previo a sus inversiones en la costa norte. Ahora gozamos solamente de un panorama general de los hechos, pero necesitamos un recuento minucioso de lo que ocurrió, quizás año por año, y también de todas las personalidades involucradas en los sucesos. Por último, y comprendiendo cuán difícil quizás sea esta historia, debe abordarse mediante investigaciones en los archivos hondureños, igual que en los archivos estadounidenses. Durante los últimos años, la Facultad de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), ha organizado muchos archivos municipales que aún están por utilizarse en investigaciones serias. Esos y otros archivos deberán explorarse en el futuro.

## Notas

1. James Dunkerley, *Power In the Isthmus* (London, 1988), 20; Rodolfo Pastor Fasquelle, *Historia De Centroamérica* (México, 1988), 191-214; Víctor Bulmer-Thomas, *The Political Economy of Central America Since 1929* (Cambridge, 1987) 1-24; Ciro F.S. Cardoso, "Central America: The Liberal Era, c.1870-1930", en *The Cambridge History of Latin America*, vol. v, Leslie Bethell, ed., (Cambridge, 1986), 197-227; Ralph Lee Woodward, *Central America: A Nation Divided* (New York, 1985), 149-202; Mario Rodríguez, *Central America* (Englewood Cliffs, 1965), 93-131 y José Mata Gavidia, *Anotaciones de Historia Patria Centroamericana* (Guatemala, 1969). Este último trabajo fue publicado en 1951. Cientistas sociales centroamericanos ahora están planificando un proyecto de investigación histórica que presume claros elementos de esta perspectiva. Vea, "Programa de Investigaciones Históricas: Historia y Sociedad en Centroamérica", *Polémica*, Número 9 (Sept.-dic. 1989): 46.
2. Timothy P. Wickham-Crowley, "Understanding Failed Revolution in El Salvador: A Comparative Analysis of Regime Types and Social Structures", *Politics & Society*, Vol. 17, Número 4 (Dec. 1989): 515 y Manus I. Midlarsky, "Class, State, and Revolution in Central America: Nicaragua and El Salvador Compared", *Journal of Conflict Resolution*, Vol. 29, número 2 (June 1985): 168.
3. Jeffry M. Paige, "Revolution and the Agrarian Bourgeoisie in Nicaragua", en *Revolution in the World System*. Ed. Terry Boswell (New York, 1989): 99.

4. John A. Booth y Thomas W. Walker, *Understanding Central America* (Boulder, 1989), 48-53.
5. Mark Ruhl, "Agrarian Structure and Political Stability in Honduras", *Journal of Inter-American Studies & World Affairs*, v. 26, número 1 (Feb. 1984), 49-56. También consulte a Charles D. Brockett, *Land, Power and Poverty: Agrarian Transformation and Political Conflict in Central America* (London, 1990), 122-42.
6. E. Torres-Rivas, *Interpretación del desarrollo social centroamericano: procesos y estructuras de una sociedad dependiente*, 3rd ed. (San José, 1973), 70-73 & 90-95.
7. Entre 1900 y 1933, Honduras sufrió 14 cambios de gobierno, y el sistema político fue mutilado por más de 150 encuentros militares de diferente intensidad. Facciones de ambos partidos políticos, el Liberal y Nacional, participaron en esas mal llamadas revoluciones. Mario Posas y Rafael Del Cid, *La Construcción Del Sector Público y Del Estado Nacional en Honduras, 1876-1979* (San José, 1981), 51.
8. El texto clásico citado extensivamente por Torres-Rivas es, Charles D. Kepner, Jr. y Jay H. Soothill *The Banana Empire: A Case Study of Economic Imperialism*, (New York, 1935).
9. E. Torres-Rivas "Poder Nacional y Sociedad Dependiente: Las Clases y El Estado en Centroamérica", *Estudios Sociales Centroamericanos*, número 3 (Mayo-Agosto, 1974): 43-49.
10. Héctor Pérez Brignoli, "Economía y Sociedad en Honduras durante el Siglo XIX", *Estudios Sociales Centroamericanos*, Número 6 (1973): 51-52. Un análisis de la época parecido al realizado por Pérez Brignoli, pero teóricamente diferente, es el de Charles Abby Brand "The Background of Capitalist Underdevelopment: Honduras to 1913", (Ph. D diss., University of Pittsburgh, 1972), 2-4, 114 & 188-89.
11. Donald E. Schulz, "The U.S., Honduras, and the Crisis in Central America", *Scandinavian Journal of Development Alternatives*, (Dec., 1987): 18-21; Ralph Lee Woodward, "The Rise and Decline of Liberalism in Central America: Historical Perspectives on the Contemporary Crisis", *Journal of Interamerican Studies & World Affairs*, v. 26, número 3 (August 1984): 306 y Richard L. Millett, "Honduras: an Emerging Dilemma", in *From Gunboats to Diplomacy: New U.S. Policies for Latin America*, ed. Richard Newfarmer (Baltimore, 1984), 89-90. Recuentos populares de la historia moderna hondureña asumen perspectivas similares. Consulte a Clifford Krauss, *Inside Central America: Its People, Politics & History* (New York, 1991), 177-209; Alison Acker, *The Making of A Banana Republic* (Boston, 1988), 58; Richard Lapper & James Painter, *Honduras: State for Sale* (London, 1985), 18-21; y Nancy Peckenham

y Annie Street, *Honduras: Portrait of A Captive Nation* (New York, 1985), 32.

12. Richard L. Millet, "Praetorians or Patriots? The Central American Military", en *Central America: Anatomy of Conflict*, ed. Robert S. Leiken (New York, 1984), 80-83 y Gabriel Aguilera, "The Development of Military Autonomy and Corporatness in Central America", en *Democracy Under Siege: New Military Power in Latin America* (New York, 1989): 170-71.
13. Steve Volk, "Honduras: On the Border of War", en *Trouble In Our Backyard*, ed. Martin Diskin (New York, 1983), 206 y James A. Morris, "Honduras: Civil-Military Politics and Democracy", en *Latin American Politics and Development*, 2nd ed., eds. Howard J. Wiarda & Harvey F. Kline (Boulder, 1985), 564.
14. George Black, "Crisis in the Backyard", *New Left Review*, No. 135 (Sept. - Oct., 1982): 12.
15. Alain Rouquié, *The Military And the State In Latin America* (Berkeley, 1987): 61 y 306.
16. Mark B. Rosenberg & Forrest D. Colburn, "Le Gouvernement des Casernes: Les Militares Au Honduras, 1963-1986", *Les tempes Modernes*, números 517 y 518 (Aug. - Sept., 1989): 225-50. Un análisis similar pero previo al de Rosenberg es el de James A. Morris, *Honduras: Caudillo Politics and Military Rulers* (Boulder, 1984), 32-33.
17. H. Noé Pino, "The Structural Roots of Crisis: Economic Growth and Decline in Honduras, 1950-1984", (Ph.D. diss., University of Texas-Austin, 1988), 4-8.
18. Lowell Gudmundson, "Central American Agrarian History And The Barrington Moore Thesis", Ponencia presentada ante la "Conference on Agrarian Structure And Political Power In The Period Of Export Expansión In Latin America", en Chicago, Northwestern University. Abril 28, 1990.
19. Los trabajos más perspicaces de Torres-Rivas escritos en las décadas de 1970 y 1980 se encuentran en Inglés en *Repression and Resistance: The Struggle for Democracy in Central America* (Boulder, 1989). Consulte también a, Jan L. Flora y Edelberto Torres-Rivas, "Sociology of Developing Societies: Historical Bases of Insurgency in Central America", en *Central America*, eds. Jan L. Flora & E. Torres-Rivas (New York, 1989), 32-55. Los más recientes trabajos de Pérez Brignoli son, *Breve Historia de Centroamérica* (Madrid, 1985): 78 y 87; su *A Brief History of Central America* (Berkeley, 1989): 88; y su "Compte Tenu Du Passé De L'Amérique Centrale", *Les Tempes Modernes* (Aug.-Sept., 1989): 28-30.

20. Francisco Guevara-Escudero, "19th Century Honduras: A Regional Approach to The Economic History of Central America, 1839-1914", (Ph.D diss., New York University, 1983). Como la obra de Brand citada antes, el trabajo de Guevara-Escudero termina en la década de 1910.
21. Posas y Del Cid (1981), 19-20. También consulte el importante trabajo de Antonio Murga Frassinetti *Enclave y Sociedad en Honduras* (Tegucigalpa, 1985), 96-98. Este trabajo, publicado por primera vez en 1978, sirve como apoyo documental del siguiente planteamiento: "Las empresas bananeras virtualmente suplantaron el lugar correspondiente a la burguesía local, incluyendo las relaciones con el aparato estatal". Patricia Howard Ballard, "From Banana Republic to Cattle republic: Agrarian Roots of the Crisis in Honduras", (Ph.D diss., University of Wisconsin, Madison, 1987), 660.
22. En su mayoría estos trabajos son tesis redactadas en la Facultad de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Más adelante cito varios de estos trabajos.
23. Carol A. Smith et al., "Central America Since 1979, Part II", *Annual Review of Anthropology*, vol. 17 (1988): 355.
24. Por ejemplo, John A. Booth ha declarado, muy recientemente, que "Honduras nunca desarrolló una aristocracia terrateniente como se dio en los otros países". Vea su, "Socioeconomic And Political Roots of National Revolts in Central America", *Latin America Research Review*, vol. 26, número 1 (1991): nota 10, p. 38.
25. Cónsul Frank E. Frye, Despacho número 67, 20 Julio 1877, Consulado de Omoa en Despacho Consulares de Omoa, Trujillo, y Roatán, 1818-1893, Archivos Nacionales de Estados Unidos, Grupo de Records 59, Departamento de Estado. Copia de microfilm número T-477, Rollo número 4. De aquí en adelante anoto estos despachos solamente por el nombre del cónsul que envió el despacho, la fecha de envío, número del despacho, lugar de origen y el número de la copia del microfilm y el número del rollo.
26. El pensamiento de la Reforma Centroamericana se encuentra resumido por Ralph Lee Woodward, Jr., en "Pensamiento Científico y Desarrollo Económico en Centroamérica, 1860-1920", *Revista del Pensamiento Centroamericano*, vols. 172-73, (Julio-Diciembre, 1981): 73-86.
27. El General Rufino Barrios participó en la revolución liberal de 1871 en Guatemala. Barrios perseguía los ojetivos de la Reforma Liberal en México y también la visión de Gerardo Barrios. Vea a Richard N. Sinkin, *The Mexican Reforma, 1855-1876: A Study in Liberal Nation Building* (Austin, 1979) y David McCreery, *Development and*

*The State In Reforma Guatemala, 1871-1885* (Ohio, 1983). Barrios era un importante cafetalero, y en 1873 él mismo asumió la presidencia guatemalteca. Permaneció en el poder hasta 1885. Sobre el liberalismo salvadoreño, consulte la obra de Héctor Lindo Fuentes, "Nineteenth Century Economy History of El Salvador", (Ph.D diss., University of Chicago, 1984), 190-261.

28. "La Nueva Era", *Ramón Rosa: Obra escogida*, Marcos Carías, ed., (Tegucigalpa, 1980), 171-174. Rosa perteneció a la tradición intelectual discutida por E. Bradford Burns en *The Poverty of Progress: Latin America in the Nineteenth Century* (Berkeley, 1983). La vida y pensamiento de Rosa pueden examinarse en Marta Reina Argueta, *Biografía Intelectual de Ramón Rosa* (Tegucigalpa, 1986) y Hilario Vallejo H., *Ramón Rosa y El Positivismo en Honduras* (Tegucigalpa, 1978).
29. Filánder Díaz Chávez, *Sociología de la Desintegración Regional* (Tegucigalpa, 1972), 457-58.
30. *William Stokes, Honduras: An Area Study in Government* (Madison, 1950), 329-330.
31. "Normas de Gobierno", Carías (1980), 175-79.
32. Guillermo Molina Chocano. *Estado Liberal y Desarrollo Capitalista en Honduras* (Tegucigalpa, 1982), 27.
33. Incentivos de este tipo incluían lo siguiente: fácil compra de tierras nacionales; acceso a tierras comunales mediante alquiler o compra; y franquicias sobre la importación de implementos para el cultivo. Molina Chocano (1982), 39-43. Este tipo de legislación continuó en la década de 1890. Vea la "La Ley Agraria y sus Reformas", *Boletín de la Secretaría de Fomento y Agricultura*, No. 7 (Feb. 1912): 444-474 y "Decretos que rigen la adquisición de terrenos en la Costa Norte de Honduras", *Ibid.*, 393-98. De aquí en adelante esta fuente es abreviada así: *BSFOA*.
34. Kenneth V. Finney, "Precious Metal Mining and the Modernization of Honduras: In Quest of El Dorado (1880-1900)", (Ph.D diss., Tulane University, 1973), 3-4. Durante la época colonial, Honduras se transformó en el más importante exportador de metales preciosos de Centroamérica, especialmente por la exportación de la plata. Linda A. Newson, "Silver Mining In Colonial Honduras", *Revista de Historia de América*, número 97 (Enero-Junio, 1984): 45.
35. En 1893, el gobierno buscaba fomentar comisiones exploradoras de la costa norte porque se pensaba que la zona era desconocida. "Comisiones Exploradoras", *BSFOA*, número 6 (Enero 1912): 322-324.

36. El nuevo arancel que afectaba el comercio de las Islas de la Bahía puede consultarse en Cónsul K. Lendas, (9/27(1879), número 21, Omoa, microcopia número T-477, rollo número 4.
37. *Libro de Actas de las Sesiones de la Corporación Municipal de San Pedro Sula*, Tomo 8 (7/23/1898), 252-53. De ahora en adelante documentación de esta fuente se abreviará de la siguiente manera: LAM, Número del tomo (fecha de la sesión), número de página. Un estudio sobre el desarrollo económico de San Pedro Sula es, Darío A. Euraque, "Merchants and Industrialists in Northern Honduras: The Making of National Bourgeoisie in Peripheral Capitalism, 1870s-1972", (Ph.D diss., University of Wisconsin - Madison, 1990).
38. "Caminos, Caminos", Carías (1980), 179-181.
39. José Reina Valenzuela y Mario R. Argueta, *Marco Aurelio Soto. Reforma Liberal de 1876* (Tegucigalpa, 1978), 151. La creación de este ministerio tenía su origen en las experiencias de México y Guatemala. Mc Creery (1983), 17.
40. Las condiciones de las carreteras y caminos antes de 1870 son discutidas en Guevara-Escudero (1983), 38-54.
41. "Ley Orgánica De Caminos", BSFOA, nos. 4, 5 & 6 (Abril, Mayo & Junio, 1913): 180-186.
42. Gene Yeager, "Honduras Transportation and Communication Development: The Rise of Tegucigalpa, 1878-1900", (MA Thesis, Tulane University, 1972), 67-70.
43. "Tesorería De Caminos", *Memoria de Hacienda y Crédito Público*, 1908-1909, 14-15 y "Circular", BSFOA, números 4, 5 & 6 (Abril, Mayo & Junio, 1913): 171-73. De ahora en adelante, esta fuente será abreviada así: MHCP o MHCPC por *Memoria de Hacienda, Crédito Público y Comercio*.
44. "Tesorería General De Caminos", *Memoria de Fomento y Agricultura, 1917-1918*, 9-13. Soto había abolido los impuestos coloniales sobre el tránsito comercial en 1876. Valenzuela & Argueta (1978), 91-92. De ahora en adelante las *Memorias de Fomento* serán abreviadas así: MFOA o MFOAT por *Memoria de Fomento, Agricultura y Trabajo*.
45. "Informe del Director General de Caminos", *MFOAT, 1928-1929*, 49-85.
46. Guevara-Escudero (1983), 220-223.
47. Alberto A. Rodríguez, "Carreteras y Ferrocarriles, I" *Foro Hondureño*, número 3 (Oct. 1916): 75-76.

48. Delmer G. Ross, "The Construction of the Railroads of Central America", (Ph.d diss., University of California, Santa Bárbara, 1970), 27-42.
49. Ibid., 113-69.
50. Gene S. Yeager, "The Honduran Foreign Debt, 1825-1953", (Ph. D diss., Tulane University, 1975), 229.
51. Guevara-Escudero (1983), 396-97.
52. Yeager (1975), 309. Según un experto sobre el tema, "...los préstamos hondureños resultaron ser fraudes prodigiosos..." Carlos Marichal, *A Century of debt Crises in Latin America: From Independence to the Great Depression, 1820-1930* (Princeton, 1989), 117.
53. Cónsul Frank E. Frye, (10/ /1874), Omoa, microcopia número T-477, rollo número 4. Además, J.B. Debrot and E. Kraft también buscaban controlar el comercio del puerto porque allí pronto se establecería una aduana. Cónsul Charles R. Follin, número 263, (3/31/1873), Omoa, microcopia número T-477, rollo número 4.
54. Valenzuela y Argueta (1978), 155-58.
55. Valentine era el hijo de un importante comerciante de Nueva York. Arribó a Honduras en 1880 para administrar los intereses familiares dentro de la empresa minera más importante de la época, la New York & Rosario Mining Co. Kenneth V. Finney, "Our Man In Honduras: Washington S. Valentine", en *Dependency Unbends: Case Studies in Inter-American Relations* (West Georgia College, 1978), 13.
56. Guevara-Escudero (1983), 275-78.
57. Valenzuela y Argueta (1978), 120-121.
58. Paul Gootenberg, *Between Silver and Guano: Commercial Policy And the State in Postindependence Peru* (Princeton, 1989), 100.
59. Molina Chocano (1982), 95. Comerciantes financiaban guerras mediante "empréstitos forzosos". Las tarifas arancelarias obligaban a los importadores que cancelaran los impuestos en efectivo y en "bonos aduaneros" u otra prueba de reclamo ante el tesoro estatal. Estos "bonos aduaneros" entonces eran utilizados como contraseña de obligación gubernamental a cambio de dinero en efectivo. Joseph Pincus, *Breve Historia del Arancel De Aduanas De Honduras* (Tegucigalpa, 1959), 39-40.

60. Valenzuela y Argueta (1978), 103-104 y 128-129. Parece que estos decretos sustituyeron legislación de setiembre 1876 que decretó que todos los impuestos por importaciones y exportaciones debían ser cancelados en efectivo. (Ibid., 96). El gobierno decretó la legislación original como una medida para proveer al gobierno con dinero en efectivo para la nueva administración. Durante los primeros años de la administración, las autoridades introdujeron otras medidas para aumentar los ingresos, siempre con la esperanza de que las medidas de emergencia a corto plazo pudieran ser abolidas con base en una nueva capacidad económica y nuevos y consistentes ingresos fiscales.
61. Valenzuela y Argueta (1978), 82-87 y 92-95.
62. "Situación de la agricultura del país", Carías (1980), 190.
63. Ciro F.S. Cardoso, "Historia económica del café en Centroamérica (Siglo XIX): estudio comparativo", *Estudios Sociales Centroamericanos*, número 10 (Enero-Abril 1975): 43-46.
64. Robert G. Williams, "Coffee, Class, and the State in Honduras: A Comparative Sketch," Presentada en la Conferencia Anual de la Latin American Studies Association Congress, Miami, December 4-6, 1989.
65. Guevara-Escudero (1983), 456-57.
66. "Commerce of Central America with the U.S.A.", *Revista Económica*, número 5 (Marzo 1922): 357. De ahora en adelante, esta fuente será abreviada como *RE*.
67. "De los productos del país que más se exportan... [1925-26 a 1935-36]", en *MHCPC*, 1932-33, 25-28 y en *MHCPC*, 1935-36, 80-83.
68. La inmigración árabe a Honduras comenzó en la década de 1890. Euraque (1990), 296.
69. Ibid.
70. Robert A. Naylor, "British Commercial Relations with Central America, 1821-1851", (Ph.D diss., Tulane University, 1958), 154-55.
71. Ross (1970), 131 y 136.
72. Guevara-Escudero (1983): 450.
73. Guevara-Escudero (1983), 243-54 y "Conocimiento de las maderas exportadas por las aduanas de la República de Honduras... 1909-1910". *BOSFA*, número 1 (Agosto 1911): 99.
74. "Exportación de maderas", *BOSFA*, número 3 (Marzo 1915): 89-96.

75. "Exports of Domestic Merchandise by principal articles...1911-12", *RE*, número 7 (Nov. 1913): 1,459, "Cuadro Demostrativo de la exportación general habida en las Aduanas de la República...[1914-1915]", *MHCP*, 1914-15, 219; "Statement of the principal Exports of Honduras...1918-20", *RE*, número 7 (Mayo 1921): 508, y "Comercio de Exportación de Honduras [1920-21]", *Ibid.*, Número 1 (Nov. 1921): 132.
76. "De los productos del país que más se exportan... [1925-26 a 1935-36]", en *MHCPC*, 1932-33, 25-28 y en *MHCPC*, 1935-36, 80-83.
77. Héctor Lazo, comp., *Honduras*, U.S. Bureau of Foreign & Domestic Commerce, Boletín número 193 (Washington, 1924), 7.
78. Seymour I. Somberg, "A Program For Fostering the Economic Growth of the Republic of Honduras Through Investments in Forestry", (Ph.D diss., Duke University, 1962), 73 y 126.
79. Guevara-Escudero (1983): 247-48.
80. *Ibid.*, 404 y 450.
81. "Conocimiento de la exportación de ganado... 1895-1915", *RE*, número 8 (Feb. 1916): 500.
82. "De los productos del país que más se exportan ... [1925-26 a 1935-36]", en *MHCPC*, 1932-33, 25-28 y en *MHCPC*, 1935-36, 80-83.
83. Robert G. Williams, *Export Agriculture and the Crisis in Central America* (Chapel Hill, 1986), 77-98. También consulte el más detallado trabajo de Howard Ballard (1987).
84. "Manufacturing Industries of Honduras", *RE*, número 9 (1913): 794; Edward E. Vose, "Honduras", *Commercial Monographs*, No. 6 (1914): 19 y Lazo (1924): 6.
85. "De los productos del país que más se exportan... (1925-26 a 1935-36)", en *MHCPC*, 1932-33, 25-28 y en *MHCPC*, 1935-36, 80-83.
86. W.H. Koebel, *Central America* (New York, 1927), 257-58.
87. Euraque (1990), 195.
88. Philip L. Shepherd, "Transnational Corporation and the International Cigarette Industry", en *Profits, Progress And Poverty: Case Studies of International Industries in Latin America*, ed. Richard S. Newfarmer (Notre Dame, 1985), 63-112.
89. Observaciones importantes sobre la industria azucarera Nicaragüense se encuentran en Jeffrey L. Gould, *To Lead As Equals:*

90. "Commercial Information: List of Cane Growers and Sugar Manufacturers of Central America", *RE*, número 4 (Feb., 1920): 189-191.
91. Mario R. Argueta, *Tiburcio Carías: anatomía de una época, 1923-1948* (Tegucigalpa, 1989), 218-22.
92. Pan American Union, *Economic Survey of Latin America, 1962* (Baltimore, 1964), 286.
93. Euraque (1990), 147, 159-160 y 176.
94. "Francisco Morazán", Carías (1980), 358-98.
95. En 1883 Rufino Barrios obligó a Soto a renunciar al poder en Honduras. Ello representó el final de la carrera política de Rosa. John D. Martz, *Justo Rufino Barrios and Central American Union* (Bainesville, 1963), 15-23.
96. Rosa entonces se distanció de una vida dedicada a la construcción del nuevo estado hondureño. A partir de 1877 Rosa encabezó una comisión autorizada para revisar los códigos penales, civiles, y comerciales de otros países y con base en ese estudio diseñó la forma jurídica del nuevo estado. Molina Chocano (1982).
97. Compare el caso hondureño con otros en América Latina detallados en *Guiding the Invisible Hand: Economic Liberalism and the State in Latin American History*, eds. Joseph L. Love & Nils Jacobsen (New York, 1988).
98. Carías (1980), 393.
99. Marvin Barahona, *La Hegemonía de los Estados Unidos en Honduras (1907-1932)* (Tegucigalpa, 1989), 45.
100. Thomas & Ebba Schoonover, "Statistics For An Understanding of Foreign Intrusions Into Central America From the 1820s to 1930", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 15 (1) (1989): 101.
101. Finney (1973), 45.
102. *Ibid.*, 83-98.
103. *Ibid.*, 133.
104. Antonio Mitre. *Los patriarcas de la plata: Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX*. (Lima, 1981).

105. Finney (1973), 45 y 62.
106. "Honduras: Concesiones Mineras por Departamento, 1882-1915" en Guillermo Molina Chocano, "La formación del Estado y el origen minero-mercantil De la burguesía hondureña", *Estudios Sociales Centroamericanos*, número 25, (Enero-Abril, 1980): 63.
107. Finney encontró 2.000 obreros en varias empresas operando entre 1888 y 1890. Finney (1973), 259. El empleo en el sector minero después de estos años se mantuvo cerca del nivel reportado por Finney. Por ejemplo, otro observador también reportó el número de 2.000 obreros. Vose (1914): 16. Además, Finney cita datos oficiales del gobierno de Estados Unidos de 1921 que registraron 1.500 obreros empleados por la New York Rosario Mining Co Kenneth V. Finney, "Merchants, Miners And Monetary Structures: The Revival of the Honduran Import Trade, 1880-1900", *SECOLAS Annals*, vol. xii (March 1981): 33. Datos de las décadas 1930, de 1940 y 1950 en raras ocasiones reportaron más de 1.500 obreros en la industria minera del país. David H. Bradley, *Industrial Development in Honduras* (Washington, 1943), 7 y K.H. Matheson, "History of Rosario Mine Honduras, Central America", *The Mines Magazine* (July 1961): 27.
108. Euraque (1990), 166. Aún en la década de 1970, las actividades mineras empleaban solamente 3.500 obreros. Ello representaba solamente el 0,7 por ciento de la población económicamente activa del país. Noble R. Thompson, "The Economic Geography of the Mining Industry of Honduras, Central America", (Ph.D diss., University of Tennessee, 1973), 105.
109. Dirección General de Estadísticas y Censos, *Honduras Histórica-Geográfica* (Tegucigalpa, 1980), 115. El crecimiento poblacional de Tegucigalpa se estabilizó en las décadas 1910 y de 1920 porque los flujos migratorios cambiaron de destino hacia la costa norte.
110. Roscoe R. Hill, "Economic Factors In Central America", *The Caribbean Area*, A. Curtis Wilgus, ed., (Washington, 1934), 241.
111. Cuadro Número 3, "Producción Minera y Dividendos Acumulados por períodos (1881-1937)", Víctor Meza & Héctor López, "Las Inversiones Extranjeras en Honduras antes del Mercado Común Centroamericano", *Economía Política*, número 6 (Sept. - Dic. 1973): 56.
112. Finney (1973), 345-47. Las autoridades establecieron un impuesto sobre las rentas mineras en 1937. Meza y López (1973): 56-57.
113. Las relaciones entre Washington S. Valentine y las autoridades municipales de Tegucigalpa se exploran en Annarella Vélez O. y Iván Herrera "Historia de la Municipalidad de Tegucigalpa, Años 1870-1903 (Tesis, UNAH, 1982), 85-114.

114. "The Participation of the Chief Products...", RE, número 5 (marzo 1922) : 357 y Tabla 2, "New York & Rosario Mining Co., Value of Bullion Production & Rosario Mining Co., Value of Bullion Production & Amount of Dividends Paid, 1882-1916", Benjamín Villanueva, "Institutional Innovation And Economic Development. Honduras: A Case Study", (Ph. D diss., University of Wisconsin
115. "De los productos del país que más se exportan... (1925-26 a 1935-36)", en *MHCPC, 1932-33*, 25-28 y en *MHCPC, 1935-36*, 80-83.
116. Finney (1973), 331. La inmigración alemana empezó a llegar a Honduras a mediados del siglo pasado. Miriam Leavel Fernández et al., "Presencia de alemanes y de otras minorías extranjeras en el Municipio de Choluteca (1900-1945)", pp. 11-22, en *Avances de Investigación* del Taller de Historia realizado en Choluteca, Julio 1-30, 1986. Manuscrito preparado bajo la asesoría de los Profesores Salomón Sagasturne y Mario F. Martínez Castillo de la Facultad de Historia, UNAH, Tegucigalpa.
117. Olga Joya y Ricardo Urquía, "Incidencia del Estado en el desarrollo económico de Tegucigalpa", (Tesis, UNAH, 1983), 42.
118. Una excelente colección de datos para otros países de América Latina es, *The Latin American Economies: Growth and the Export Sector, 1880-1930*, eds., Roberto Cortes Conces y Shane J. Hunt (New York, 1985).
119. Joya y Urquía (1983), 32.
120. Perla Mossi Sorto y Sidalía Batres Galeano, "Antecedentes Históricos acerca del dominio territorial urbano en Tegucigalpa (Siglo XIX)", (Tesis, UNAH, 1982), 66-89.
121. Daniel Muñoz y W. E. Alger residían en San Pedro Sula y Puerto Cortés respectivamente, y Alger funcionaba como Cónsul de Estados Unidos en Puerto Cortés. Marta R. Argueta, "Reseña Histórica del Sistema Bancario de Honduras", *Mundo Bantral* (Julio 1976): 8-11. Estos nombres pueden vincularse con la información sobre la burguesía de Tegucigalpa en las siguientes fuentes: Mossi Sorto y Batres Galeano (1982); Velez & Herrera (1982), 115-179. también consulte, "Honduras", en *Commercial Directories of Latin America* (Washington, 1982), 129-33; G.R. Perry, *National Directory of Honduras, Central America* (Mew York, 1899); E. Fletes, *Commercial Directory of Honduras* (Hamburg, 1911); y "Honduras", en *Trade Directory of Central America and the West Indies* (Washington, 1915), 53-70.
122. En realidad el Banco Atlántida, una empresa que pertenecía a una empresa bananera y que fue establecida en 1913, le otorgó créditos al estado ya a mediados de la década de 1910. "Deuda Pública de

Honduras", *MHCP*, 1921-22, 35. Una discusión contemporánea sobre las transacciones entre el Banco Atlántida y las autoridades hondureñas puede consultarse a John P. Young, *Central American Currency and Finance* (Princeton, 1925), 103-110.

123. "Oficina de Revisión de Concesiones", *MFOA*, 1910-11, 53-54.
124. Laínez y Meza (1973): 147. También consulte a Q.M. Aguilúz, "Nationalización de la economía", *RE*, número 3 (Sept. 1915): 150-55.
125. "La Esterilidad Parlamentaria", *RE*, Número 7 (Enero 1916): 414-16; Anexos B y C, "Resumen de la Importación Gravada y Libre en las Aduanas de Puerto Cortés y La Ceiba, durante... 1911-1912", *MHCP*, 1911-1912, 117-118 y 121-123; "Value of merchandise imported into and exported from Honduras [1904-12]", *RE*, Número 1 (Mayo 1913): 1.509 y "Renta Aduanera", *MHCP*, 1914-15, 4.
126. Las contradicciones entre los aranceles, concesiones y presupuestos los discute Pincus (1959), 91.
127. "Importaciones y Exportaciones habidas durante los años económicos del presente siglo", *MHCP*, 1937-38, 79.
128. Yeager (1975), 292.
129. "El Presupuesto Hondureño de 1914-1915", *RE*, número 3 (Julio 1914): 176-180.
130. El Partido Nacional, una vieja facción del Partido Liberal establecido en 1887, señala sus orígenes en 1902. Rafael Bardales Bueso, *Historia del Partido Nacional de Honduras* (Tegucigalpa, 1980), 18.
131. Posas y Del Cid (1981), 51.
132. "Conocimiento de las constancias de crédito extendidas por la Dirección General de Rentas... por pérdidas reconocidas y causadas por las guerras civiles de 1892 a 1912..." *MHCP*, 1911-12, 101-07.
133. *MCHP*, 1911-12, 55-56. También consúltese a Kenneth V. Finney, "Washington S. Valentine and the Honduras Inter-oceanic Railroad", (Ensayo inédito, 1979), 19. Agradezco al Prof. Finney por hacerme llegar copias de sus obras inéditas.
134. Laínez y Meza (1973): 144.
135. "El Banco de Honduras funcionaba como el agente fiscal del estado desde la década de 1880 y continuó siéndolo hasta la década de 1940. Argueta (Julio 1976): 10 y 19-20.

136. Kenneth V. Finney, "Washington S. Valentine: The Yankee Who 'Bought' Honduras (1890-1900)", (Ensayo inédito, s.f.): 3.
137. "El Muelle de Puerto Cortés", *BSFOA*, numero 2 (Feb. 1913): 63-66.
138. Francisco Cruz Cáceres, *En las Selvas Hondureñas* (Tegucigalpa, 1955), 91-92 y Thomas L. Karnes, *Tropical Enterprise: The Standard Fruit and Steamship Company in Latin American* (Baton Rouge, 1978), 91-92.
139. Kepner y Soothill (1967), 100-101, y Pan American Union, "Honduras", *Monthly Bulletin*, vol. 33 (1911): 315. En 1914 los ferrocarriles de Zemurray se extendían a 15 millas. "Ferrocarril de la Cuyamel Fruit Co.", *MFOA*, 1913-14, 11-15.
140. Stephen J. Whitfield, "Strange Fruit: The Career of Samuel Zemurray", *American Jewish History*, vol. LXXXII, No. 3 (March 1984): 309.
141. Catarino Rivas Chacón, *Bananas: Bosquejo histórico de su desarrollo industrial* (San Pedro Sula, 1951), 16.
142. Thomas McCann, *On the Inside* (Boston, 1987), 19.
143. Rafael Bardales Bueso, *Imagen de un líder: Manuel Bonilla* (Tegucigalpa, 1985), 32-35.
144. Hermann B. Deustch, *The Incredible Yanqui: The Career of Lee Christmas* (London, 1931), 70-101 y Ernest H. Baker, "A Map of the Foreign empire of the United Fruit Co. of Boston and New Orleans", *Fortune Magazine*, vol. 8, número 3 (March 1933): 26. El recuento más reciente de estos eventos es la obra de Mario R. Argueta, *Bananos y política: Samuel Zemurray y la Cuyamel Fruit Company en Honduras* (Tegucigalpa, 1989), 10-37.
145. La casa de la moneda no abría desde 1908. Pan American Union (1911), 302. Además, Valentine no podía seguir controlando el viejo Ferrocarril Interoceánico sin bregar con la deuda externa, y por ello buscó que Knox le ofreciera el plan mencionado. Zemurray se dio cuenta de estos proyectos y por ello intrigó en contra de Valentine. Sobre la conexión Valentine, consulte a Finney, "Washington S. Valentine And...", (1979): 19. En cuanto a la conexión Knox-Dávila, vea Raymond L. Buell, "The U.S. And Central American Stability", *Foreign Policy reports*, No. 7, (July 1931): 174-175.
146. Yeager (1975), 294.
147. La campaña militar de 1910-1911 puede documentarse en Bardales (1985), 212-224 y Barahona (1989), 57.

148. El nuevo muelle de Puerto Cortés fue construido por la Cuyamel Fruit Co. a partir de 1918 y permaneció bajo su control hasta 1932. Jorge J. Callejas, *Miseria y despojo en Centroamérica* (Tegucigalpa), 1954), 329-47.
149. Honduras, *Índice general de concesiones en Honduras* (Tegucigalpa, 1930), 7-12.
150. Argueta (1989), 85-108.
151. Rafael Bardales Bueso, *El Fundador de la Paz* (San Pedro Sula, 1989), 334-37.
152. "Depresión Financiera", *MHCP, 1930-31*, 11-12; "Producción de las rentas del año de 1932-1933 comparadas con el año de 1931-32", *MHCP, 1932-33*, 7; "Informe de la Comisión de Control de Cambios Internacionales y Estabilización del Sistema Monetario..." en *MHCP, 1935-36*, 296-307 y Karnes (1978), 183.
153. La United Fruit Co. cooperó con los arreglos de apoyo tras el préstamo con el Canal Bank & Trust Co. de Nueva Orleans. Kepner & Soothill (1967), 149-150. La Standard Fruit Co. también jugó un papel clave en los arreglos de otro préstamo. Karnes, (1978), 184. Sobre los préstamos de 1936-38, consulte a Argueta (1989), 146.
154. "Informe de la dirección de rentas", *MHCP, 1935-36*, 33-38.
155. Los datos de "Comparación del producto bruto de las rentas del año económico..." se encuentran en las Memorias del Ministerio de Hacienda. *MHCP, 1924-25*, 44-45; *MHCP, 1925-26*, 10-15; *MHCP, 1927-28*, 4-5; *MHCP, 1928-29*, 6-7; *MHCP, 1929-30*, vi-vii; *MHCP, 1930-31*, Anexo 3, p. 29 y *MHCP, 1932-33*, 5-7.
156. Bardales Bueso (1989), 37-40.
157. "Deficiencias económicas centroamericanas", *RE*, número 10 (Abril 1916); 608-613.
158. "Paradojas del Progreso Industrial", *Foro Hondureño*, número 3 (Oct. 1916): 80-81.
159. Paulino Valladares (1881-1926) es considerado como uno de los intelectuales más importantes de la generación que prosiguió a Ramón Rosa. *Paulino Valladares. El Pensador y su Mundo*, Ramón Oquellí, ed., (Tegucigalpa, 1972).
160. "Ferrocarriles", *MFOA, 1913-14*, 15.

161. La relación estadística entre las exportaciones bananeras y la disponibilidad de divisas extranjeras entre 1939 y 1950 se encuentra en "Estado Comparativo de la oferta procedentes de la exportación" y "Oferta de cambio provenientes de la exportación" en *MHCP, 1940-41*, 16; *MHCP, 1942-43*, cxi y *MHCP, 1943-44*, 105.
162. "Sección de Estadística Comercial," *MHCP, 1924-25*, 7.
163. Felipe Reyes, *Honduras y las Compañías Ferroviarias* (Tegucigalpa, 1930), 26-27.
164. "Crédito Público", *MHCP, 1927-28*, 19-20.
165. Posas & Del Cid (1981), 42-49.
166. Para una buena descripción del proceso con relación a la legislación de 1926, consulte a Callejas (1954), 313-18. Sobre las relaciones político-militar entre Carías y las empresas bananeras en la década de 1920, vea a Argueta (1989), 235-87.
167. *LAM*, Tomo 26 (7/15/35), 424 y Tomo 27 (10/11/35), 85-109.
168. *LAM* Tomo 25 (10/15/33), 119; (12/02/33), 158; (5/21/34), 381-87; Tomo 26 (1/21/35), 173; (3/1/35), 223-25; (8/7/35), 459-64; Tomo 27 (10/23/35), 118.
169. Pedro Rovelo Landa, "Nuestra situación económica: Concesiones I", *El Economista Hondureño*, número 2 (3/30/37): 20-23 y "Nuestra Situación Económica: Concesiones II", *Ibid.*, número 3 (4/30/37): 8-10.
170. Callejas (1954), 260. Desafortunadamente, Callejas no documentó sus fuentes estadísticas, pero seguramente utilizó los registros del Ministerio de Hacienda.
171. "Confesiones desde La Izquierda", *Boletín Informativo*, CEDOH, número 109 (Mayo 1990): 12.
172. Euraque (1990), 321-753.
173. Javier Márquez et al., *Estudio sobre la economía de Honduras* (Tegucigalpa, 1951), 6.
174. Esta hipótesis no excluye el énfasis que Guevara-Escudero le da a los problemas asociados con el transporte mular del café, azúcar y tabaco. Esta hipótesis tampoco excluye el énfasis que Guevara-Escudero le otorga a los problemas de baja densidad poblacional y pequeños mercados regionales. Guevara-Escudero (1983), 54-60.
175. Una excelente discusión sobre documentación estadística inter e intra-departamental y observaciones sobre el crecimiento económico regional puede consultarse en Guevara-Escudero (1983), 11-18.